EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 248 — Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar — Tarifa reducida

Año XXXVIII — No. 11.830 — Precio del ejemplar: 60 centavos — SANTA FE, martes 20 de diciembre de 1955 — Edición de 8 páginas — Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

REVISARAN TEXTOS DE ENSEÑANZA

BUENOS AIRES, 20 (UP). El titular de la cartera de Educación dictó en la fecha una resolución tendiente dice, a cumplimentar diversos aspectos relacionados con la enseñanza de la Historia Americana en general y especialmente, con los hechos que de antiguo nos vinculan en común con los países vecinos.

A tal efecto y en concordancia con las proposiciones que formulara oportunamente el Dr. Alfredo L. Palacios embajador argentino ante la república del Uruguay, con motivo de la colocación de la piedra fundamental del monumento al general José Gervasio Artigas, se ha dispuesto que la comisión revisora de textos de enseñanza de historia y geografía proceda al examen de los respectivos libros destinados a la docencia primaria y secundaria.

La medida, tendiente a significar en su auténtica magnitud la tradición americanista del espíritu argentino —expresa la resolución— se relaciona con antecedentes preclaros, tales como las recomendaciones formuladas en el Segundo Congreso Internacional de Historia de América, y asimismo, con gestiones del Ministerio de Educación en 1935 consustanciales con la depuración de cualquier referencia agraviante para la dignidad de las repúblicas hermanas.

Presentó su renuncia el interventor en la Universidad de Bs. As.

BUENOS AIRES, 20 (UP). — Ha elevado la renuncia al cargo de interventor en la Universidad Nacional de Buenos Aires, el profesor José Luis Romero.

Se vincula la renuncia con la situación planteada hace algunas semanas entre el interventor universitario, profesor Romero, y el conflicto suscitado en el Colegio Nacional Buenos Aires como consecuencia de la designación del Dr. Risieri Frondizi para el cargo de interventor en ese establecimiento educacional.

Como es sabido los estudiantes del Colegio Nacional Buenos Aires resistieron el nombramiento del Dr. Risieri Frondizi e insistieron en que debía ser confirmado como rector el Dr. Herrera.

El Ministerio de Ejército informó sobre detenciones

BUENOS AIRES, 20 (UP). — El Ministerio de Ejército dió a conocer un comunicado mediante el cual informa sobre la detención del coronel retirado Federico Gentiluomo, un suboficial del Ejército y 22 civiles de uno y otro sexo, ocurrida el 15 del corriente en la ciudad de La Plata mientras realizaban una reunión "con vistas a poner en ejecución un plan para crear una situación de intranquilidad pública".

El comunicado expresa: "En la madrugada del 15 del corriente fué realizado en la ciudad de La Plata un allanamiento, que dió por resultado la detención del coronel Federico Gentiluomo, un suboficial del Ejército y 22 civiles de uno y otro sexo todos adictos al mandatario depuesto, quienes realizaban una reunión con vistas a poner en ejecución un plan para crear una situación de intranquilidad pública. Como consecuencia de esa actitud, que ha sido reconocida por el mencionado coronel, la autoridad militar ha dispuesto la instrucción del pertinente sumario en lo que a su fuero corresponde, cuyos resultados serán dados a conocer oportunamente".

Nuevas declaraciones

BUENOS AIRES, 20 (UP). — Ante distintas comisiones investigadoras prestaron declaraciones el ex gobernador de Mendoza y ex senador Elías Brisoli, el ex secretario del Poder Ejecutivo Raúl Mendé, el ex diputado nacional Alejandro Leloir y José Constantino Barro, ex ministro de Industria y Comercio.

Una vez terminado el interrogatorio, los nombrados fueron reintegrados a la Penitenciaría Nacional.

La J. de Recuperación Patrimonial comenzó ayer sus actividades

BUENOS AIRES, 20 (UP).— Inició sus actividades ayer la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial, cuyos integrantes celebraron su primera reunión. La junta se ha instalado en el local en que funcionaba el Registro de Mandatos, Carlos Pellegrini 1235, donde deberán presentarse, de 9 a 11, para su descargo, los incluídos en el decreto de interdicción sobre fortunas mal habidas y los que se indiquen más adelante.

La junta trabajará mañana y tarde, y hasta por la noche si fuere necesario, pero la mesa de entradas observará el horario indicado, de 9 a 11.

Asumió su cargo hoy el nuevo titular de policía de Bs. Aires

LA PLATA, 20 (UP). — En una ceremonia realizada esta mañana en la Jefatura de Policía asumió su cargo el nuevo titular de dicha repartición mayor Desiderio Fernández Suárez.

El nuevo funcionario reemplaza al coronel Pedro Crespo, que había renunciado.

Reducen el impuesto a las ventas de cubiertas

BUENOS AIRES, 20 (UP). — En el Boletín Oficial de la fecha, se publicó un decreto del gobierno provisional donde se reduce al cinco y medio por ciento el impuesto a las ventas aplicadas a las operaciones sobre cubiertas y cámaras a partir del 1o. de enero de 1956.

En los considerandos se expresa que es necesario adoptar las medidas adecuadas para evitar que la aplicación del impuesto a las ventas que grava a las cubiertas, en función de su precio de venta, constituye un factor determinante del alza de los precios de la misma.

SUGIERE MEDIDAS PARA SANEAR LA ECONOMIA LA CGE

BUENOS AIRES, 20 (UP). — La Confederación General Económica dió a publicidad un informe donde sugiere una serie de medidas destinadas —dice— a sanear la economía del país.

Al referirse a la industria agropecuaria señala la necesidad del progreso científico y tecnológico como asimismo la vinculación de las universidades con las actividades agrarias y sus problemas, considera preciso la mayor extensión de las explotaciones, estableciendo normas para el régimen de la tierra y la productividad rural.

El informe señala las aspiraciones de los productores agrarios y considera como una de las bases el saneamiento del crédito agrario con el fin de contribuir al progreso rural.

En el capítulo referente a la industria, el informe abarca los diferentes aspectos del abastecimiento de materias primas: la industria pesada, el equipamiento industrial, la energía y combustible, los transportes, la centralización de la industria, la productividad y la minería.

En lo que respecta a la materia prima, señala el documento la conveniencia de mantener reservas para evitar las repercusiones que su escasez origina en la productividad, la gravedad del problema por la centralización de la industria y la necesidad de contar con medios de transportes adecuados y en abundancia. Sostiene que la industrialización y la escasez de mano de obra dieron lugar a una declinación en las exigencias técnicas, que provocó una merma en el rendimiento.

En cuanto a la minería, estima necesario fijar precios remunerativos para la comercialización de la producción, revisar las tarifas de fletes y adecuar la legislación respectiva.

Al referirse al comercio minorista, el informe señala la necesidad de contrarrestar el alza y mantener el salario real, mediante la modificación del sistema tributario y suspender o aliviar el aporte jubilatorio del personal, con subsidios provenientes del fondo de recuperación nacional.

En el aspecto social, se refiere al desequilibrio del poder adquisitivo y la calificación del obrero, llegando a la conclusión que es necesario disminuir los aportes jubilatorios para patronos y obreros, sin reducir los beneficios sociales acordados.

Sobre el sueldo anual complementario deberá hacerse una retención

BUENOS AIRES, 20 (UP). — El Instituto Nacional de Acción Social informa que corresponde efectuar los depósitos correspondientes al Instituto Nacional de Remuneraciones. Recuerda la información que los empleadores retendrán a su personal el dos por ciento del monto total nominal del sueldo anual complementario, el producto de dichos aportes, más el porcentaje que se halla a cargo de los empleadores (uno por ciento del mismo monto a que se alude precedentemente).

Por otra parte, acláarase que corresponde depositar a la orden del Instituto Nacional de Acción Social todo importe en concepto de descuentos efectuados al personal con anterioridad al 1o. de junio del corriente año.

Retenciones de aportes sindicales

BUENOS AIRES, 20 (UP). — Los organismos estatales como así también las empresas privadas deberán continuar reteniendo los aportes sindicales de su personal en toda la República y en la misma forma en que se ha efectuado hasta el presente, sin perjuicio del oportuno estudio de ajuste de dichos aportes para su más equitativa percepción. El Ministerio de Trabajo y Previsión, que dispuso esta medida, dice que la misma tiene por objeto asegurar el respaldo económico indispensable para el normal desenvolvimiento del movimiento obrero.

Abonarán los sueldos en la administración el próximo viernes 23

BUENOS AIRES, 20 (UP). — El 23 del corriente serán abonados los sueldos en la administración nacional y para los últimos días del mes se anuncia que se hará efectivo el sueldo anual complementario.

La temporada en los casinos

BUENOS AIRES, 20 (UP). — En el casino central y anexo dos de Mar del Plata y en los de Miramar y Necochea se clausurará la temporada veraniega el 15 de abril próximo. En cuanto al casino de Bariloche iniciará la temporada el 25 del corriente.

DESORDENES EN JORDANIA

JERUSALEN, 20. (UP). — El rey Hussein eligió al ex primer ministro Fawzi El Mulki, para encabezar el gobierno interino que dirigirá los destinos de Jordania, sacudida por los disturbios, hasta que se realicen las elecciones nacionales.

Está desarrollándose una enconada pugna acerca de si Jordania debe ingresar en el pacto de Bagdad, como desea Gran Bretaña, o mantenerse ajena a la organización de defensa de Levante en lo que insisten Siria y Egipto.

En Jordania las opiniones están divididas. Una censura férrea en Ammán oculta las proporciones de la lucha intestina, pero se sabe que los manifestantes han llevado el conflicto a la calle, donde se han producido sangrientos desórdenes. Además, la crisis ha repercutido en todo Levante.

El primer ministro Said El Mufti, dimitió el miércoles último al dividirse el gabinete con motivo del pacto de Bagdad, y le sucedió el angiófilo Hazza Majali. Sin embargo, éste cayó ayer a consecuencia de los disturbios callejeros. Entonces, el rey, que se encontró ante una aguda división del país, disolvió el Parlamento y dispuso la convocatoria de nuevas elecciones para dilucidar claramente los sentimientos públicos.

Hoy, Hussein encargó a El Mulki formar un gobierno puente con miembros que no vayan a participar en las elecciones como candidatos.

Entre tanto, quedan en el aire los esfuerzos británicos por llevar a su tradicional aliada Jordania a la alianza de Bagdad con el Reino Unido, Turquía, Pakistán, Irán e Irak.

En Damasco, la capital de Siria, se produjeron manifestaciones callejeras, en las que participaron 5.000 personas que daban "mueras" a Majali, a los "agentes británicos", y al primer ministro de Irak, Es Said.

Por la puerta de Mandelbaum, de Jerusalén, pasaron ayer en sucesión constante vehículos diplomáticos desde la vieja ciudad, ocupada por Jordania, a la nueva, ocupada por Israel. Los coches llevaban los parabrisas rotos, prueba de la violencia de los desórdenes de Jordania. Los extranjeros de la ciudad vieja de Jerusalén marcaron sus viviendas con cruces.

Las tropas de la Legión Arabe de Jordania montaron la guardia en los tejados del viejo Jerusalén próximos a las misiones diplomáticas extranjeras, los comercios y los cines.

Atacaron varios consulados

JERUSALEN, 20. (UP). — Turbas jordanas revoltosas asaltaron hoy los consulados de Estados Unidos, Francia y Turquía en el sector jordano de Jerusalén, causando graves destrozos en los edificios antes de que los soldados de la Legión Arabe las pusieran en fuga con fuego de fusilería. En el consulado norteamericano los revoltosos arrancaron de su mástil la bandera de Estados Unidos y la pisotearon en la calle.

LA UN ELIGIÓ HOY A YUGOSLAVIA PARA EL C. DE SEGURIDAD

NACIONES UNIDAS (N. York), 20 (UP). — La Asamblea General de las Naciones Unidas eligió a Yugoslavia para el puesto vacante del Consejo de Seguridad, y con la elección puso fin a un largo estancamiento para esta designación que se disputaban dicho país y las Filipinas.

La elección de Yugoslavia se produjo por fin en la trigésimosexta votación.

Finalizó la sesión de la Asamblea General

NACIONES UNIDAS, (N. York), 20 (UP) — La Asamblea General de las Naciones Unidas puso fin hoy a las 12 y 48 a su décima sesión ordinaria.

Fijan plazos para los lanzamientos urbanos

BUENOS AIRES, 20 (UP).— Originado en el Ministerio de Justicia, el gobierno provisional dictó un decreto con fuerza de ley, disponiendo que "en cumplimiento de las órdenes de lanzamiento dictadas por aplicación de las leyes sobre locación urbana, quedan las mismas sometidas, en toda la República, a sus disposiciones".

Concretamente establece en su Art. 2o, que "los lanzamientos que respondan a las causales de falta de pago, uso abusivo, delitos o contravenciones vinculadas al contrato de locación o aquellos en que medie ofrecimiento de vivienda reconocida por sentencia judicial, serán cumplimentados de inmediato". Para los lanzamientos que respondan a las otras causales previstas en la ley, se establecen las siguientes moratorias, que se computarán en días corridos a contar desde la fecha del presente decreto: a) 60 días para aquellos cuya fecha fuera anterior al 31 de diciembre de 1952; b) 90 días para los que hubieran sido ordenados en el curso de 1953; c) 120 días para los ordenados en el año 1954; c) 150 días para los ordenados en el año 1955, y d) los lanzamientos que sean ordenados con posterioridad al presente decreto serán cumplimentados a partir del 1o. de julio de 1956.

En los extensos considerandos del decreto se expresa que "es principio elemental del orden jurídico el que las sentencias judiciales sean cumplidas, pues es la forma propia de expresión de la justicia emanada del poder con competencia para declarar en los casos concretos sometidos a su consideración, y que su negativa es alzarse contra un poder del Estado".

Opinión demócrata progresista sobre la ley de alquileres

BUENOS AIRES, 20 (UP). — La comisión especial del Partido Demócrata Progresista que estudió lo relacionado con la ley de alquileres se pronunció en el sentido de que no debe modificarse sino prorrogarse dicha ley, dejando para el gobierno constitucional que suceda al actual la tarea de decidir lo que más convenga en definitiva.

La comisión en su despacho dice también que no es posible propiciar aumentos generales de alquileres o el cese de la prórroga legal de las locaciones, lo que traería —afirma— como consecuencia inevitable los desalojos en masa. La comisión sostiene, por otra parte, que no corresponde encarar la modificación de la ley de alquileres mientras no se resuelva el problema de la vivienda, tarea ésta que debe entregarse a los organismos especializados y sin tardanza.

CONCEDERIAN UNA AMPLIA AMNISTIA A LOS MARROQUIES

RABAT, 20 (UP). — El gobierno nacionalista del primer ministro S. Bekkai, tratando de tranquilizar el agitado Marruecos, concedió importantes poderes ejecutivos a los 13 gobernadores provinciales del protectorado.

La principal tarea de los gobernadores será la de poner freno a los incidentes provocados por los nacionalistas extremistas.

El sultán Sidi Mohamed Ben Yusef les tomó juramento en el palacio imperial.

El príncipe Muley Hassan, hijo del sultán Sidi Mohamed Ben Yusef, dijo a los miles de marroquíes congregados para rendir homenaje a su padre, que el gobierno prepara una amnistía general para los presos políticos.

Agregó que próximamente se dará a conocer la amnistía por la cual recuperará su libertad los que hicieron campaña para que volviese al trono Ben Yusef.

El príncipe exhortó al público a guardar calma y afirmó que la principal labor del gobierno será trabajar por la independencia de Marruecos.

Encareció también a sus oyentes a que tuvieran confianza en los nuevos gobernadores de provincias nombrados y declaró que han sido ahora eliminados los factores que llevaron a los marroquíes a la agitación contra las autoridades francesas.

Hizo una aclaración el ex juez Rivas Argüello

BUENOS AIRES, 20 (UP). — El ex juez Miguel Rivas Argüello desmintió que hubiera sido secuestrado en Montevideo y traído a Buenos Aires. Manifestó que viajó por sus propios medios y que en ningún momento fué detenido.

Agregó el ex magistrado que había concurrido dos veces ante la comisión investigadora para aclarar aspectos vinculados con el empadronamiento. Estas declaraciones fueron formuladas por Rivas Argüello en el despacho del ministro de Justicia Dr. Laureano Landaburu (h.) en la Casa de Gobierno. El propio ministro hizo citar a los periodistas para que escucharan las palabras del ex juez, quien anunció que retornará a Montevideo a mediados de la semana para volver a Buenos Aires en el mes en curso.

Comentarios en Montevideo

MONTEVIDEO, 20 (UP)— La prensa y la opinión pública continúan ocupándose del supuesto secuestro del juez argentino Miguel Rivas Argüello y el ataque al ex diputado Eduardo Colom.

El líder radical Arturo Frondizi, poco antes de regresar a Buenos Aires, expresó la absoluta seguridad de que "ni el gobierno argentino ni ninguna de sus dependencias ha tenido participación directa o indirecta en el hecho, cuya ingrata condición me apresuro a reconocer".

Agregó que el acto debe imputarse a la acción personal de algunos de los muchos enemigos que se hicieron Rivas Argüello y Colom durante la época en que prestaban sus servicios a la dictadura.

El diario "El Día", que no había comentado el suceso dice hoy que existe cierta contradicción entre el anuncio del secuestro y las noticias de Buenos Aires en las que se afirma que Rivas Argüello se presentó voluntariamente.

Agrega que las autoridades deben aclarar debidamente la contradicción y, si ciertamente se produjo el secuestro, proceder como las circunstancias lo exigen para reprimir el delito cometido.

EN TÚNEZ SE SECUESTRAN MÁS ARMAS

TUNEZ, 20 (UP). — Las autoridades tunecinas y francesas anunciaron que han destruído una "peligrosa" organización terrorista y detenido a 42 personas.

Salah Ben Yussef, jefe del ala disidente del Partido Neo-Destour, lanzó inmediatamente la acusación de que esa medida tenía por objeto desacreditar su campaña en favor de que se dé autonomía a Túnez.

Si bien el anuncio oficial no da detalles, Ben Yussef dijo que entre los detenidos figuran varios de sus más importantes colaboradores.

Ben Yussef fué expulsado del Partido Neo-Destour por el presidente de éste, Habib Bourguiba, debido a sus enérgicas críticas por el acuerdo a que Bourguiba había llegado con el gobierno francés para conceder cierta autonomía al país.

El comunicado conjunto dado por el alto comisionado francés y el primer ministro Tahar Ben Ammar dice:

"Una investigación efectuada por la sesión especial de los servicios de seguridad, ha revelado la existencia de una peligrosa asociación de criminales. Las operaciones de la policía dieron por resultado la incautación de importantes documentos y de las siguientes armas: tres fusiles ametralladoras, un fusil militar, siete pistolas, tres granadas, cinco granadas de mortero y varios cientos de cartuchos. Se efectuaron 42 detenciones en Túnez. La investigación prosigue".

La "secretaría general" de Ben Yussef informó que entre los detenidos está uno de sus miembros, el acaudalado hombre de negocios de Djerb Othman Ben Jeddi.

Ben Yussef dió a publicidad una enérgica protesta contra el gobierno por haberle prohibido celebrar el domingo pasado un mitin en Túnez.

El poderoso Sindicato Unión General Tunecina del Trabajo también llevó un violento ataque al gobierno por haber puesto nuevamente en vigor la ley que permite a los tribunales tunecinos aplicar fuertes sentencias por delitos políticos. Esa ley paradójicamente, ha sido resucitada por un gobierno apoyado por los nacionalistas, 19 años después de que la derogara en 1936 el residente general francés, Armand Guillon.

La comisión económica del pacto de Bagdad se reunirá el 10 de enero

BAGDAD, 20. (UP). — La comisión económica del pacto de Bagdad realizará aquí su primera reunión el 10 de enero próximo, según se ha sabido en círculos dignos de crédito.

La reunión será de nivel ministerial. Mañana se reunirá el consejo de pacto en el palacio Zahir para designar a los miembros de la comisión económica.

En una disputa no mediará Eisenhower

KARACHI, 20 (UP). — En fuentes oficiales se informó que el presidente Eisenhower ha rechazado una propuesta de Afganistán para que mediara en la disputa entre ese país y Pakistán.

El conflicto se debe a la pretensión de Afganistán de que se establezca un estado independiente con el nombre de Paktunistán, en los territorios del noroeste de Pakistán.

Según un funcionario pakistano, la contestación de Eisenhower al pedido del rey afgano, Mohamed Zahir Cha, evitaba toda referencia a Paktunistán y sugería la celebración de una conferencia de los jefes de Estado de los dos países.

MARRUECOS DESEA SU UNIDAD TERRITORIAL

TETUAN, 20. (UP). — El alto comisario de España en Marruecos, teniente general Rafael García Valiño, anunció hoy que, probablemente en los primeros días de enero, conferenciará con el residente general francés Dubois.

En una entrevista concedida a Sid Mohamed Bulaix Baeza, editor del diario local "El Día", García Valiño dijo que puesto que el gobierno español "proclamó categóricamente" que no reconocerá ningún acuerdo entre Marruecos y Francia sin el previo consentimiento de España, opina que "parece lógico que debe establecerse contacto sin más demora entre los dirigentes políticos de España y Francia en vista de las perspectivas de una efectiva evolución de Marruecos".

García Valiño dijo que Marruecos quiere una "total independencia interna y externa, así como su unidad territorial", y como los tratados de protectorado y los acuerdos de Algeciras son actualmente válidos será necesario recorrer "largas y complejas etapas hasta que Marruecos logre totalmente la realización de sus ideales". Agregó que esto sólo podrá hacerse mediante la sinceridad y la buena fe de las naciones protectoras, en cuya honradez debe confiarse mientras los "acontecimientos políticos no demuestren lo contrario".

"Considero —manifestó el general español— que las prisas y el nerviosismo de ciertos partidos políticos son contraproducentes".

García Valiño declaró además que la visita a España del sultán Mohamed V, con conferencias con el general Francisco Franco y el mismo alto comisario, ofrecerá "una excelente oportunidad a España y Marruecos". Preguntado cuál es la reacción de la zona española a la nueva política de la zona francesa, el general respondió que si los marroquíes de la española sienten gratitud hacia España por la valiosa ayuda que les prestó, especialmente en 1953-55, entonces "la nueva política de la zona francesa no debe ser sino el deseo natural y la esperanza de lograr las mismas libertades políticas, y allí querrán saber cuáles son los planes españoles en relación con ella". Agregó: "La duda no debe asaltar nunca la conciencia de nuestros marroquíes porque, como dijo el caudillo Franco, hay que recorrer la misma ruta aún cuando los métodos sean diferentes. Nunca hemos copiado, ni copiamos ahora, ni copiaremos en el futuro de nadie nuestros sistemas políticos".

El alto comisario expresó la certeza de que España colaborará con Marruecos en el futuro, con sus técnicos y especialistas, así como con ayuda financiera, y "esta colaboración es no sólo posible sino necesaria como garantía de que la libertad de Marruecos no sufrirá perjuicio en el futuro".

El general dijo que es amigo sincero del líder nacionalista y jefe del Partido Istiqlal, Sidi Allal El Fassi, que "imbuído de puros sentimientos idealistas y patrióticos, cree en la libertad de su país, al que sirve inteligente y fervorosamente".

Se declaró dispuesto a fomentar el régimen autónomo de la zona española, dando responsabilidades adicionales a los ministros del Majzen.

A una pregunta acerca de si las obligaciones futuras de un Marruecos independiente para con Francia serían toleradas, Valiño contestó: "Durante el período de evolución hacia la independencia, esas obligaciones serán necesarias. A medida que pase el tiempo, esas obligaciones irán aliviándose hasta que llegue el momento en que queden completamente eliminadas. El pueblo marroquí nunca aceptará más interdependencia que aquella que la amistad y la confianza le dicten hacia las naciones que han contribuído a libertarlo".

García Valiño terminó proclamando que la unidad de Marruecos es inviolable y que España siempre ha proclamado esto desde que se creó el protectorado "contra el deseo español", por lo que sería absurdo que ahora se pensara en forma diferente.

ADOPTÓ MEDIDAS DE PRECAUCIÓN EL GOBIERNO CHILENO

SANTIAGO DE CHILE, 20. (UP). — Anoche se adoptaron extraordinarias medidas de seguridad en las inmediaciones del Palacio de la Moneda mientras circulaban rumores en la madrugada de que se preparaba una sublevación contra el gobierno.

Según informa esta mañana "El Mercurio", elementos civiles y militares han celebrado reuniones con tal objeto, hasta el extremo de que estos hechos han obligado al gobierno a disponer el retiro de algunos militares.

Esta mañana no había vigilancia especial alrededor del palacio presidencial, después del refuerzo ostensible de que anoche fueron objeto las fuerzas de carabineros.

Los acontecimientos coincidieron con el retiro de un general y un coronel que aparecían complicados en el sumario instruído en las filas del ejército y la aviación por la formación de una agrupación secreta ilegal denominada "línea recta" con fines políticos.

El retiro dispuesto ayer por el presidente Carlos Ibáñez afecta al general Ramón Salinas Figueroa y al coronel Eleuterio Ramírez.

Ambos jefes militares aparecen citados como infractores de la disciplina en el sumario que instruyó la justicia militar en julio pasado, cuya sentencia será hecha pública en el curso de las próximas 48 horas.

En las esferas policíacas se confirmó que los efectivos de carabineros y tropas fueron enviados a reforzar el contingente de la policía política, y que se ha intensificado la protección de los ministros del gabinete.

Hasta ahora no se ha podido obtener información oficial alguna.

Un plan de agresión de Siria denunció el gobierno de Israel

JERUSALEN (Israel), 20 (UP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel dijo hoy que documentos tomados en la incursión del 11 del actual, en territorio sirio revelaron la existencia de planes sirios para apoderarse por la fuerza de territorio israelí.

Agregó el Ministerio que se han enviado a la delegación de Israel en las Naciones Unidas instrucciones de someter estos documentos al presidente del Consejo de Seguridad, ante el cual Siria protestó del ataque israelí.

CONTROLARAN LOS BRITÁNICOS LOS ENVIOS DE ARMAS

LONDRES, 20 (UP).—Gran Bretaña ha hecho más estrictos sus controles de los embarques de armas a Levante para impedir nuevos envíos a Egipto tales como el que ayer, consistente en 15 tanques británicos, salió de Amberes en dirección a aquel país, según anunció el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Los tanques, del tipo anticuado "Valentine" habían sido vendidos para utilizarlos como chatarra a un belga que los reparó y puso en condiciones de funcionar en operaciones de guerra, después de lo cual los embarcó ayer en Amberes.

Un portavoz oficial británico, en entrevista colectiva con la prensa a mediodía de hoy, dijo que "el gobierno británico tiene esperanzas de que no se haga nada por iniciar una carrera de armamentos", y agregó: "tenemos el control de la exportación de materiales militares de guerra".

La semana pasada fueron reforzadas las medidas que rigen la exportación británica de materiales de guerra para chatarra, con miras a impedir las entregas eventuales a países cuya identidad no ha sido revelada en el momento en que se concedieron las licencias de exportación.

Huelga de maestros en Glasgow

GLASGOW, 20 (UP). Los maestros de 350 escuelas de esta ciudad proyectan realizar una huelga de medio día como expresión de protesta contra los planes del gobierno de disminuirles los salarios aumentando la contribución mensual a la jubilación.

Los maestros dicen que enviarán a los niños a sus casas y realizarán una manifestación contra la decisión gubernamental. A consecuencia de ella más de 170.000 escolares tendrán medio día libre.

Hizo declaraciones Herbert Morrison

LONDRES, 20 (UP). — Herbert Morrison declaró hoy que su derrota de la semana pasada por la dirección del Partido Laborista "no fué muy honrosa", pero que no tiene intención alguna de "amargarse" por ella.

Morrison, que fué lugarteniente de Clement Attlee durante 20 años, resultó tercero en las elecciones internas del partido cuando los laboristas eligieron la semana pasada al sucesor de Attlee como jefe de la agrupación.

El popular Hugh Gaitskell logró 157 votos y el laborista de izquierda, Aneurin Bevan 70. Morrison, a quien en el otoño de su carrera le han arrebatado el honor por el que luchó toda su vida, sólo alcanzó a reunir 40 votos.

Pero en un artículo que se publica hoy en el periódico conservador "Daily Express", Morrison declara que no permitirá que su derrota lo convierta en un amargado.

SOBRE LA AYUDA AL EXTRANJERO HABLÓ HOY EL Sr. DULLES

WASHINGTON, 20 (UP) — El secretario de Estado John Foster Dulles dijo hoy que, en su opinión, Estados Unidos tendrá que seguir gastando por un tiempo considerable las mismas sumas aproximadamente que gasta ahora en ayuda militar y económica al extranjero.

Dulles reveló en conferencia de prensa que el gobierno tiene intenciones de gastar unos 4.400.000.000 de dólares en ayuda militar y económica al exterior en el próximo año fiscal que comienza el 1o. de julio, cifra superior en unos 200.000.000 de dólares a la que gastará en el año fiscal en curso.

El secretario dijo que los 200.000.000 de dólares adicionales irán principalmente al Mediano Oriente, donde Rusia lanzó recientemente una ofensiva económica.

Dulles, al mismo tiempo, advirtió a las naciones del Mediano Oriente y del sureste de Asia que la ayuda económica prometida por Rusia bien podría ser sólo "un caballo de Troya".

Designan par del reino a C. Attlee

LONDRES, 20 (UP). — El par Attlee, que hasta la semana pasada era Clement Attlee, jefe del Partido Laborista británico, tuvo ayer su primera audiencia real desde que recibió el título de par del reino.

Lord Attlee y su esposa, que ahora es condesa, fueron recibidos por la reina Isabel II y la reina madre en Clarence House.

Attlee fué primer ministro cuando el difunto esposo de la reina madre, Jorge VI era rey de Gran Bretaña.

Fijó condiciones para la pesca de ballenas el gobierno del Perú

LIMA, 20. (UP) — "Solamente setecientas ballenas esperma se podrán cazar en aguas del Perú" dentro de las doscientas millas, declaró el contralmirante Luis Edgardo Llosa, presidente de la delegación peruana a la tercera reunión de la Comisión Permanente del Pacífico Sur, realizada últimamente en la capital ecuatoriana.

Son miembros de la comisión el Perú, Chile y Ecuador. La reunión de Quito se llevó a cabo en virtud del acuerdo suscripto en Santiago de Chile, sobre organización de dicha comisión, y del convenio sobre reunión ordinaria anual de la comisión permanente, firmado en Lima en diciembre de 1954, que establece rotación para la sede de dichas reuniones.

Según las declaraciones formuladas por el contralmirante Llosa, uno de los aspectos fundamentales de la reunión de Quito ha sido el de fijar el contingente de ballenas que pueden cazarse en el año ballenero que empieza el primero de julio de cada año y termina el 30 de julio del año siguiente. Ese contingente ha sido fijado en 2.100 ballenas esperma para la caza pelágica de la temporada 1956-57, y se divide en tres subcontingentes iguales de 700 ballenas para Perú, Chile y Ecuador.

Añadió el contralmirante Llosa, que también del monto de los derechos que se cobrarán para otorgar permisos de caza pelágica de ballena en aguas de los tres países, serán similares.

Señaló, asimismo, que Costa Rica, que se ha adherido a la declaración sobre zona marítima de 1952 —de las 200 millas— estuvo presente en la reunión por intermedio de su embajador acreditado en Quito.

El contralmirante Llosa dijo que Lima será la sede de la cuarta reunión de la Comisión Permanente del Pacífico Sur, en junio de 1956.

Elogian la franqueza de Luis Batlle Berres

NUEVA YORK, 20 (UP). — Bajo el título "Uruguay y el elefante", el periódico en castellano "El Diario de Nueva York" publica un extenso artículo de su redactor Julio Pumarabín sobre la visita del presidente del Consejo Nacional de Gobierno del Uruguay, Dr. Luis Batlle Berres, en la que se relata la siguiente anécdota.

"Cuando Batlle Berres terminó de leer su discurso ante la Asamblea Nacional de las Naciones Unidas, un delegado de Gran Bretaña susurró al oído de uno de sus colegas: "El perro muerde la cola al elefante". La frase, entre desdeñosa y admirativa, llegó a conocimiento de don Luis, quien rió de buena gana".

Pumarabín explica que lo que seguramente enojó al delegado británico fué la afirmación de Batlle Berres de que sólo dos potencias, Estados Unidos y Rusia, tienen en sus manos la decisión de si habrá paz o guerra. Eso implícitamente relegó a Gran Bretaña a un papel de segundo orden, al que los británicos "no se resignan".

Batlle Berres, añade Pumarabín, "ha causado extraordinaria impresión entre los periodistas norteamericanos".

"Uruguay es un país del que se sabe muy poco en Estados Unidos, por el simple hecho de que "no hace noticias" —continúa.— No estallan revoluciones ni está "amenazado por el peligro comunista". Muchos de sus dirigentes piensan si no será necesario "importar" un poco de comunismo para atraer la atención y con ella una ayuda razonable".

Pumarabín señala que la franqueza con que Batlle Berres dijo en una conferencia de prensa que era partidario de la admisión de China comunista en las Naciones Unidas causó asombro entre los periodistas.

"Para el primer mandatario de un país resultaba fácil evadir diplomáticamente la pregunta —agrega.— pero el presidente uruguayo dió la respuesta que a él, como periodista, le hubiera gustado obtener. Y los corresponsales acotaron la carcajada cuando don Luis añadió: "Prefiero tratar directamente con los dirigentes de Pekín que tener que atenerme a los chismes que me traiga aquí Molotov".

Pumarabín dice también que, cuando Batlle Berres se presentó en el programa de televisión estudiantil "La juventud quiere saber", Uruguay apareció para millones de norteamericanos "como un cuento fabuloso".

"Descubrieron de pronto que lo que ellos llaman el "american way of life" era una traducción del "modo de vida uruguayo", explica.

"Batlle Berres ha tenido que contestar muchas veces a una misma pregunta —continúa.— No ha venido a pedir nada. Esto les parece extraño a muchos norteamericanos, acostumbrados a que los esquilmen implacablemente los estadistas visitantes".

UNA MILICIA FUÉ CREADA EN BERLÍN

BERLIN, 20 (UP). — Los comunistas de Alemania oriental, continuando su campaña de amenazas contra Berlín occidental, dijeron que las milicias obreras del sector soviético de Berlín están listas para luchar contra los "provocadores occidentales", secretario del [illegible].

El periódico "B. Z. Am Abend", del sector oriental, dijo que más de 5.500 milicianos comunistas, con rifles al hombro, desfilaron durante el fin de semana por Berlín oriental, jurando que están listos "para defender a nuestra República".

El periódico añadió que el secretario del Partido Comunista, Manfred Brachmes, "les pidió dar una respuesta apropiada a todos los provocadores que creen que pueden arruinar nuestras conquistas desde la parte occidental de nuestra capital".

Los milicianos comunistas, con uniformes azules, desfilaron por diversos lugares del sector soviético, según el mismo periódico.

Los comunistas anunciaron que los milicianos, llamados "grupos de combate", llevan ahora, no sólo carabinas, sino también pistolas.

La existencia de esta milicia constituye una violación del estatuto cuatripartito de ocupación de Berlín, que prohibe la formación de cualquier clase de grupos armados.

Mientras tanto, los comunistas continuaron su campaña contra los supuestos contrabandistas que traen alimentos y otros artículos a Berlín occidental. Las autoridades rojas anunciaron que muchos otros de estos "contrabandistas" han sido arrestados y condenados.

En la última semana, los comunistas reforzaron la vigilancia en la línea de demarcación, para poner atajo al contrabando. Se cree que esta campaña contra los contrabandistas y los "agentes y provocadores occidentales" no es más que un pretexto de las autoridades comunistas para aislar aún más a Berlín occidental del sector oriental de la ciudad y de la zona soviética circundante.

Encarcelarían a ex cautivos alemanes

BERLIN, 20 (UP). — Los comunistas alemanes anunciaron hoy que los prisioneros de guerra devueltos la semana pasada por los soviéticos son criminales de guerra "gravemente culpables", y en consecuencia han sido enviados a las cárceles germanas.

Los prisioneros en cuestión, parte de un grupo de 9.626 prometidos por los soviéticos, fueron repatriados con la condición de que terminaran de cumplir las condenas dictadas por los rusos en las cárceles alemanas.

El diario del Partido Comunista "Neus Deutschland" anunció que "esos criminales han sido encerrados en las penitenciarías donde están cumpliendo sus justas condenas".

Según el diario, dichos prisioneros no serán juzgados nuevamente, sino que terminarán de cumplir sus sentencias.

Tórnase violenta la campaña en Francia

PARIS, 20 (UP). — Pierre Poujade, campeón de la resistencia contra el pago de los impuestos, que se ha presentado al frente de tres pequeños partidos políticos en la campaña electoral, llegó hoy a París al frente de sus "comandos" para luchar contra el "podrido régimen" de Francia.

La policía continúa sin intervenir dejando que los candidatos luchen solos.

El ministro del Interior manifestó que no puede intervenir a menos que las rudas tácticas de los candidatos estallen en grandes disturbios o se hagan cruentas.

En toda Francia grupos de poujadistas se preparan activamente para deshacer las concentraciones políticas de sus oponentes mediante rebuznes, gritas, pataleos y huevos podridos. El mismo Poujade ha trasladado su campaña de interrupción de discursos políticos con silbatinas, a la capital de Francia.

Los lugartenientes de Poujade han prometido verdadera acción el jueves próximo cuando "Pierrot" Poujade se traslade al centro de Francia para hacer frente a su principal enemigo, el ex ministro del Interior François Mitterand, en su campo natal del departamento de Nievre.

Mitterand ha sido lesionado dos veces en el rostro por remolachas y naranjas arrojadas por los partidarios de Poujade en otras tantas concentraciones políticas.

Radio Moscú comentó un plan occidental

LONDRES, 20. (UP).—Radio Moscú declaró hoy que la propuesta reorganización del Pacto del Atlántico llevará a "una creciente intervención de los Estados Unidos en los asuntos internos de sus aliados".

El plan, dijo, privará a las naciones de Europa occidental "del derecho de manejar independientemente sus fuerzas aéreas como lo han hecho hasta ahora".

La radio citaba en su difusión un artículo publicado por el "Krasnaya Zvezda", según el cual la inclusión de Alemania occidental en la OTAN, "da un alcance aún mayor a los bloques de preparación militar".

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº [illegible]

Embarque de cereales por puerto Santa Fe

Preocupa a las instituciones representativas de las actividades económicas de la zona, la reactivación del puerto de Santa Fe, problema éste que ha sido ya examinado en sus aspectos fundamentales en distintas oportunidades y para el cual se han aconsejado soluciones diversas, sin que después de tanto bregar se haya logrado mucho de efectivo en tal sentido. Se trata, ahora, de que se lleve a la práctica una aspiración que han hecho llegar a las autoridades pertinentes, la Bolsa de Comercio y la Cámara Arbitral de Cereales, por intermedio del interventor en el Instituto Nacional de Granos y Elevadores. El pedido formulado a este funcionario es de lo más ajustado a razón, en cuanto se trata de dar al puerto de Santa Fe una participación que legítimamente le corresponde en la comercialización de los cereales de la presente cosecha.

Las entidades de referencia han solicitado que los granos provenientes de la zona de influencia del puerto local sean concentrados en el mismo y desde aquí se realice directamente el embarque con destino a los mercados extranjeros. Varias circunstancias abonan suficientemente este petitorio. En el Puerto de Santa Fe se cuenta, por empezar, con todas las instalaciones necesarias para almacenar el producto de las cosechas de una amplia zona de la provincia; los modernos elevadores de granos existentes, de los cuales uno fué construído por el Estado nacional y habilitado no hace mucho tiempo, y elementos mecánicos adecuados para las operaciones de embarque, de modo que éstas se realizan por procedimientos mecánicos adecuados que requieren el mínimo de tiempo de permanencia de los barcos en los muelles, con lo cual también se reducen los gastos de estadía. El sentido práctico indica, por consiguiente, que nada se opone a que las amplias y cómodas instalaciones del puerto local cumplan la función que les corresponde, que es el almacenamiento de los granos de la vasta zona productora de su influencia. Esta concentración y el embarque directo al extranjero, es una de las formas de dar actividad al puerto, que debe recobrar la jerarquía perdida por una serie de intereses que en su tiempo conspiraron contra el mismo.

Está presente en el recuerdo de la gran mayoría de los santafesinos lo que fué este puerto años atrás, cuando por él, y contando con menos comodidades para almacenamiento que ahora, salía al extranjero la producción de cereales y oleaginosos o sus derivados, atrayendo a cantidades de buques ultramarinos que eran una fuente de extraordinaria actividad y de ocupación para millares de trabajadores. Desaciertos y maniobras de distinta naturaleza promovidas contra los intereses locales, hicieron que el producto de las cosechas se desviara hacia otros puertos y se favorecieran aspiraciones de empresas particulares con perjuicio para la economía de nuestra zona. Es llegado el momento de volver las cosas a su lugar. El puerto de Santa Fe debe ser, como en otros tiempos, el de salida natural de los productos provenientes de la actividad productiva de su zona de influencia, aspiración ésta en cuya realización práctica se viene trabajando hasta ahora con éxito relativo desde hace años.

Mientras el problema de fondo sigue su curso, siendo de esperar que en adelante con resultados más positivos, la concentración y embarque de cereales en el puerto local es una oportunidad para procurarle la actividad que se necesita para tonificar un tanto la economía de la zona. Las perspectivas de crecimiento del río Paraná son promisorias y puede adelantarse que dentro de poco habrá calado suficiente para la llegada de grandes barcos, que daría oportunidad, asimismo, a que se creen fuentes de trabajo para los obreros portuarios que vienen sufriendo directamente las consecuencias de la inactividad. Las gestiones que se realizan, por consiguiente, deben encontrar eco en las autoridades llamadas a resolver sobre el particular.

Mañana se efectuará la asamblea general del Centro Comercial

En su sede de calle San Martín, mañana se realizará la asamblea general ordinaria del Centro Comercial de Santa Fe para considerar la memoria y balance del 23o. ejercicio y proceder a la renovación parcial del consejo directivo.

En la memoria, en que se detallan in-extenso las gestiones realizadas por el consejo directivo, se expresa, entre otras cosas después de referirse a la labor cumplida por el organismo:

"No debemos olvidar que a pesar de lo realizado, nos encontramos en plena tarea de consolidación societaria y que queda mucho por hacer, tanto en el orden interno de nuestra organización, como en lo que respecta a la unificación de las asociaciones representativas del comercio de la provincia de Santa Fe, para constituir un frente homogéneo y sólido que luche mejor por la solución de aquellos problemas que afectan a todos por igual.

"En lo que respecta a los servicios sociales a nuestros asociados constituyen ellos en la actualidad una parte importante de nuestras actividades, debido a la gran utilización que de ellos hacen nuestros asociados, al eliminarles las dificultades por el desconocimiento de las leyes, reglamentos y prácticas administrativas, la pérdida considerable de tiempo en las gestiones y trámites, los gastos y honorarios por la intervención de gestores oficiosos y obteniendo, en fin, la rápida y satisfactoria prestación del servicio requerido.

"En nuestras relaciones con los poderes públicos y reparticiones gubernamentales, el Centro Comercial colaborará intensamente como lo ha hecho a través de toda su existencia promoviendo la consideración de los problemas que afectan el normal desenvolvimiento de las actividades comerciales, peticionando y requiriendo de las autoridades en toda cuestión de interés gremial".

En la memoria se detallan las diversas gestiones promovidas ante los poderes públicos nacionales, provinciales y municipales, ya sea en forma directa como por las autoridades de las diversas cámaras que integran el Centro; finalmente expresa su reconocimiento a la atención de la prensa a las actividades del organismo.

Integran actualmente el Centro Comercial las cámaras siguientes: de Comerciantes del Calzado y Afines; de Automotores y Afines; de Artículos del Hogar y Afines; de Mueblerías y Afines; de la Indumentaria Personal y Anexos; de Bazares, Jugueterías y Anexos; de Ópticas y Anexos; Comercial del Casino; de Tintorerías y Afines; de Materiales de la Construcción y Afines; de Ferreterías, Pinturerías y Afines; de Agentes Oficiales de Lotería; Profesional de Peluquerías y de Expendedores de Nafta y Afines.

Información general

Médicos para Santa Rosa

[illegible]

[illegible] larmente en esa unidad sanitaria, como así mismo que su personal [illegible] dentro de las condiciones de su trabajo, atenderlo convenientemente.

Cena de camaradería del personal de una repartición

Para celebrar la terminación del año, el jueves próximo se reunirá en una cena de camaradería que se servirá a las 22 en un restaurant céntrico, el personal administrativo de la delegación de la Administración del Transporte Fluvial del Estado.

Casa de Gobierno

Viajó a Rosario el interventor

Viajó hoy a Rosario el interventor nacional de la provincia, vicealmirante don Carlos A. Garzoni, quien presidió el acto del juramento de los magistrados de la segunda circunscripción en aquella ciudad.

El jefe de la misión federal, durante la tarde de ayer concedió numerosas audiencias en su despacho de la Casa de Gobierno, recibiendo entre otros a los siguientes: jefe del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", teniente coronel Oscar López Rosas; intendente municipal teniente coronel Benito Oiz; Dr. Julio Tejerina, Ing. Juan M. Samatán; delegación de vecinos de la localidad de Sarmiento, integrada por los señores Alberto Zimmermann, Osvaldo Fornasero, Simón Schnidrig y Rogelio Baravalle; inspector general del Instituto Nacional de Acción Social capitán de fragata Jorge Rosso; delegación de vecinos de Moisés Ville, integrada por los señores Isaac Gutman, Jacobo Blumenfeld e Isaac Salzman, acompañada por el doctor Luciano Molinas; señores Enrique Magi y Pedro Fasola, pertenecientes a la Sociedad Vecinal Progresos Urbanos del barrio Sargento Cabral; y a una comisión de la Federación Económica de la Provincia, compuesta por los señores Danilo Rodríguez, Luis Tosca, Adolfo Albrech y Oscar Perotti.

El titular de Educación se trasladó a Rosario

Mañana constituirá su despacho en la ciudad de Rosario, el ministro de Educación y Cultura Dr. Antonio Arraya, quien atenderá en la Inspección de Escuelas de la 2ª Sección, calle San Lorenzo 1967. Con este motivo, dicho secretario de Estado ha cancelado las audiencias que tenía acordadas para mañana.

Se decretaron varias cesantías

Por decreto dado a conocer en la fecha, se ha dejado cesante en el cargo de ayudante 1o. de la División Proyectos y Construcciones de la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias, al Sr. [illegible] [illegible] —dice la resolución— de diversas irregularidades cometidas en el desempeño de sus funciones".

—Por razones de mejor servicio, fueron separados de sus cargos los señores Carlos Hugo Pérez y Magín [illegible], que prestaban servicio en la Empresa de Transportes de Rosario, dependiente de la Dirección General de Transportes.

—En la Empresa de Transportes de esta capital, fueron dejados cesantes el guarda chapa 290, [illegible], y el obrero chapa 116, Antonio López.

Renuncias y designaciones

Por otros decretos, la intervención nacional aceptó las renuncias presentadas por el Dr. Rodolfo Antonio Gómez [illegible], como médico del Hospital Central de Reconquista, y del Sr. Andrés Juan [illegible], al cargo de secretario del juzgado de paz de Andino, Dpto. San Martín.

Se ha designado secretario del juzgado de paz y encargado del Registro Civil de Mar- [illegible]

Ampliación de la escuela 181 de Coronda

[illegible] gerita, Dpto. Vera, al señor [illegible] y secretario de la Cámara de Alquileres de San Cristóbal, al Sr. Lucas Andrés Pérez.

Ampliación de la escuela 181 de Coronda

Por intermedio del Ministerio Coordinador y de Obras Públicas, se dictó un decreto adjudicando los trabajos de ampliación del edificio ocupado por la escuela No. 181 de Coronda, departamento San Jerónimo, a la firma Gus-Fra-Dor, S.R.L. El crédito definitivo de la obra se ha fijado en la suma de pesos [illegible] y se acepta la donación realizada por la asociación cooperadora del establecimiento de la suma de $ 35.000 destinada como aporte para la realización de los trabajos adjudicados.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. SOCIAL

La intervención en la Unidad Sanitaria de Malabrigo

Ha dictado un decreto la intervención nacional, dando por terminada la intervención dispuesta oportunamente a la Unidad Sanitaria y de Acción Social de Malabrigo, Dpto. General Obligado, agradeciéndose al Dr. Manuel Gil, que desempeñó la misma, los importantes servicios prestados.

El decreto restablece en sus funciones de médico-director de la unidad mencionada al Dr. Francisco D. Schreiber.

Notas

La desorientación pedagógica

El examen de ingreso en los establecimientos secundarios es una buena medida, siempre que no esté inspirada en la idea de eliminar alumnos por falta de asientos en las aulas. Tal criterio selectivo, eliminador de alumnos, revelaría que el Estado no cumple debidamente la función educadora.

Terminado el ciclo de enseñanza primaria, el alumno hace como un alto en el camino para tomar aliento. El profesorado del nuevo centro docente, en donde el alumno pretende iniciar estudios, puede y debe exigir alguna garantía de aptitud al futuro discípulo. Si éste se halla en deficiencia respecto a alguna materia, entonces un repaso de estudios subsanará el inconveniente. El alumno sin condiciones para el estudio perjudica a los demás y se perjudica a sí mismo. Dentro del territorio nacional hay buenos comerciantes, industriales, técnicos, etc., que no disponen de una cultura superior a la del ciclo primario y, sin embargo, son unos perfectos ciudadanos, útiles y necesarios a la colectividad, que llevan una vida próspera y hasta se permiten el gusto de mirar desde arriba a muchos profesionales del montón.

La Universidad de Buenos Aires, y es de suponer que otras universidades también, está estudiando métodos de prueba para los que aspiren a ingresar en cualquiera de sus Facultades. Aquí es aplicable lo dicho antes, pero debiendo añadir que es preciso que el futuro profesional o investigador dé más garantía de capacidad para el estudio. Son años preciosos los que se pierden en las aulas universitarias cuando se trata de estudiantes desorientados de vocación.

El bachillerato proporciona una cultura general y despierta la vocación del discípulo. Para empezar las carreras superiores, se debería exigir necesariamente el título de bachiller, como en otros países no carentes de esplendor cultural. La legislación educacional, desde mucho atrás hasta hoy, o hasta ayer, salvo esporádicos momentos de excepción, sólo ha hecho exhibición de unas concepciones pedagógicas totalmente desenfocadas. De seguir así, pronto no veremos ni sabremos para qué sirve el bachillerato.

El perito mercantil o el maestro, por ejemplo, que quiera cursar, pongamos por caso, Derecho o Medicina, que complete las materias que le faltan para ser bachiller; porque hay que advertir que, al tomar esta determinación hacia el Derecho o la Medicina, el alumno tuerce el camino que se ha trazado. La línea recta habría sido cursar el bachillerato; por ello se le alargan los estudios un poco más. Igual sucede al bachiller que quiere hacerse maestro o perito mercantil: tiene que completar estudios.

Debería quedar claro que el bachillerato es cultura general y, al adquirir ésta, el alumno tiene la gran posibilidad de descubrir su vocación.

Además de lo expuesto, sería cuestión de poner reparos a los planes vigentes de la enseñanza secundaria, pero no es ésta la ocasión. Sin embargo, dejemos consignado que hay planes que no satisfacen las necesidades de la pedagogía y didáctica modernas. Pero esto serían puntualizaciones que ahora no son oportunas: el tiempo es nuestro enemigo.

Se rendirá un homenaje al Dr. Alfredo Carrió

Pasado mañana jueves a las 21, se llevará a cabo en el Instituto "Garay", sito en Rivadavia 3129, una reunión en el transcurso de la cual se cambiarán ideas a fin de concretar el homenaje que en fecha próxima se rendirá a la memoria del Dr. Alfredo Carrió. Quedan invitados a asistir a esta reunión todos los que fueran amigos del distinguido profesional. Para mayores informes, los interesados pueden hacerlo por medio del teléfono 15823.

Será agasajado el jefe de la Prefectura local

Con motivo de su traslado por ascenso a Buenos Aires, el jefe de la Prefectura Nacional Marítima local, prefecto principal Arnaldo Verdicchi, será agasajado por el Ctro. Marítimo y Afines del Puerto de Santa Fe el 22 del mes en curso a las 20 con un refrigerio que se servirá en un bar céntrico.

En la oportunidad el señor Angel Consentino, presidente del Centro y en representación del mismo, le hará entrega de una plaqueta recordatoria.

En nota al presidente refiérese C.A.R.C.L.O al precio del ganado

La Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, ha elevado una nota al presidente provisional de la Nación general D. Pedro Eugenio Aramburu haciéndole llegar su opinión con respecto a los precios fijados para el ganado por decreto del 6 del mes en curso.

"En criterio de esta Confederación —expresa— los nuevos precios establecidos por el gobierno de la Nación, que implican un aumento con relación a los precios anteriores de más o menos un catorce por ciento en términos generales, con representar cierto progreso en el aspecto económico y un estímulo bajo el aspecto espiritual para el productor, no satisfacen en la medida que es de desear y se esperaba, las legítimas y justas pretensiones de los ganaderos de esta zona. Particularmente si se tiene en cuenta que tal aumento ha sido prácticamente absorbido y amenaza ser superado por la incidencia en el costo de producción que representa el aumento inesperado, desmedido y arbitrario experimentado por los materiales más necesarios para la población y repoblación de explotaciones agropecuarias.

"El rubro ganadería, que ha soportado un acentuado proceso de descapitalización a lo largo de una década de desaciertos, improvisaciones y apropiación indebida de su patrimonio por parte de un gobierno que se equivocó de buena o mala fe en su beneficio, tiene el tan indiscutible como legítimo derecho a solicitar y esperar de los poderes públicos, el retorno, en parte por lo menos, y por los medios adecuados, de lo mucho que fué ilícitamente despojado".

"No podría pretenderse con ello, que la situación de la ganadería en general y de los productores en particular sea resuelta en un momento o por un simple decreto, puesto que no ignoramos los graves, difíciles y complejos problemas de índole política, social y económica a que se encuentra abocado el gobierno de V.E., pero el profundo conocimiento que se posee de la situación actual por que atraviesa la ganadería del país y la harto difícil condición en que se encuentran los ganaderos en general y en particular los de esta zona especialmente por el tipo de ganado que crían e invernan, nos determinan a expresar con un criterio eminentemente objetivo siempre dentro de un propósito de colaboración con los poderes públicos, norma invariable de esta institución, que los mencionados precios ayudarían si a cubrir el costo de producción del ganado, pero no podrían incidir a crear un precio compensatorio a la actividad esforzada y noble del productor ganadero".

"Esta entidad en función específica de lucha permanente y en la defensa del productor agropecuario al exteriorizar concretamente su punto de vista frente al aludido decreto aumentativo de precios, ratifica lo ya manifestado en su nota de fecha 6 de diciembre dirigida a V.E., cuando refiriéndose al problema de las carnes manifestaba: "que debía operarse para los productos ganaderos un aumento razonable en los precios que implicaran una [illegible] [illegible] real situación del productor ganadero, previo un estudio a fondo del actual costo de producción del ganado, arbitre por los medios a su alcance, medidas que concretadas en hechos positivos, determinen un alza de los precios de las haciendas que establezca para los ganaderos precios compensatorios en manera que equivalgan a una justa y lógica retribución para un sector de la economía nacional que tanto se ha sacrificado y tanto ha hecho y hará por el progreso y grandeza de la Nación".

Periodismo

La reaparición de "El Intransigente"

El domingo reapareció en Salta, "El Intransigente", que como su director David Michel Torino, fué objeto de una prolongada persecución, clausura y desmantelamiento de sus instalaciones. La comisión bicameral de triste memoria, que presidía J. Emilio Visca, lo clausuró el 23 de diciembre de 1949. Ha estado acallada esta voz, por consiguiente, seis largos años.

En su número del domingo "El Intransigente" reseña lo ocurrido y reafirma su propósito de luchar por la consolidación de las instituciones democráticas.

Ofrecido como ejemplo de la resistencia de la prensa independiente a las dictaduras, "El Intransigente" de Salta se convirtió en un símbolo de lo que significa la pérdida de la libertad y en toda América se lo citó con elogio por la valiente entereza de su director. Con estos antecedentes vuelve "El Intransigente" al campo de la lucha por las ideas de la democracia y es de esperar que con el resto de la prensa nacional, pueda considerar definitivamente desterrada de las prácticas de gobierno la arbitrariedad y el despojo.

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez"

Reinstalación de las salas de pintura y escultura

Como todos los años, y con motivo de la clausura de las últimas exposiciones de pintura del corriente año, el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", ha reinstalado sus salas permanentes de pintura y escultura.

Dieciséis son las salas dedicadas a la pintura argentina contemporánea. Se incluyen en ellas los pintores argentinos que van desde Prilidiano Pueyrredón hasta nuestros días, y se ha agregado a los plásticos más representativos del litoral, el centro y el oeste del país, en sectores que los agrupan por modalidades de escuelas, de regiones y de cronología.

Asimismo se exhiben las salas tradicionales de los "Constituyentes del 53" con todas las pinturas, bocetos y dibujos de Antonio Alice, las tres de los Gauchos de Quirós y la de la donación de Luis León de los Santos con su importante colección de modernos.

Con todas estas salas se han organizado otras tres que incluyen: una dedicada a la pintura extranjera, otra a las tendencias más avanzadas con obras de sus representantes más prestigiosos en el [illegible]

[illegible]

Se realizará mañana la reunión de prensa en la C. Investigadora

Conforme se anunció, mañana a las 11.30 tendrá lugar en la Cámara de Diputados, la reunión de prensa convocada por la Comisión Provincial Investigadora. En esta oportunidad, el presidente de la misma doctor José Pérez Martín informará a los representantes de la prensa local y de los diarios de Rosario y Buenos Aires y de agencias noticiosas, de diversos puntos relacionados con la misión que cumple el organismo.

Ha trascendido que en esta reunión, la presidencia también aclarará la presentación realizada ante la justicia por la parte defensora del ex ministro de Salud Pública Dr. Argüelles Repetto, la que por error se dió a la prensa como una denuncia formulada contra la Comisión Investigadora. En realidad, el caso planteado se refiere únicamente a un pedido del defensor en el sentido de que se aclare si la Comisión Investigadora tiene o no competencia para denegar una solicitud anterior del mismo, de remitir al juzgado de instrucción en turno todos los sumarios, cualquiera fuera el estado de los mismos, instruídos por denuncias contra el doctor Argüelles Repetto. En este último caso, el organismo investigador, conforme ya informamos, entendió que esos sumarios serían enviados recién cuando finalicen todas las actuaciones de los mismos.

Se estudian expedientes

Distintas comisiones especiales han girado numerosos expedientes a la Comisión Investigadora, a los fines de que ésta se pronuncie en los mismos y los gire donde correspondiere. Actualmente, los miembros de la comisión están estudiando las documentaciones enviadas, y en su oportunidad se informará a la prensa sobre el destino dado a los mismos.

Se constituyó una comisión

Esta mañana quedó constituída la comisión que actuará en la Escuela Normal Nacional. La integran la señora Dina Beney de Ramírez, la señorita Blanca Ponce Aragón y el señor Alejandro Echarte Iriondo.

Dicha comisión se constituirá mañana a las 8.30 en el citado establecimiento educacional, y de inmediato iniciará su cometido.

Libertad de ex funcionarios

Por disposición de la Comisión Provincial Investigadora, y de acuerdo con las actuaciones cumplidas hasta el momento, han salido en libertad bajo fianza, la ex delegada censista del Partido Peronista Femenino señorita Carolina Negretti y los ex secretarios de la Gobernación Raúl Dabadié, Raúl Pimentel y Juan Hilarión Lenzi, contra quienes se inició un sumario a raíz de la denuncia, radicada en la Subcomisión del Ministerio de Hacienda, por uso indebido de automóviles oficiales por el Partido Peronista Femenino y gastos realizados en el mismo, que atendió la secretaría de la Gobernación. Mientras tanto las actuaciones continúan.

Subcomisiones en distritos

En el día de hoy, los integrantes de la comisión doctores Pérez Martín, Aldo Tessio y Domingo Silva Montyn, se dedicaron al estudio de los nombres que constituirán en los distintos distritos las subcomisiones investigadoras, cuya nómina se dará a publicidad oportunamente.

Universitarias

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

Podrán rendir en enero los aplazados en octubre

El delegado interventor de esta Facultad, visto el pedido de los alumnos aplazados en el turno de exámenes de octubre, para que se les permita rendir en el turno especial de enero, y considerando que se contempla el lapso mínimo establecido por las reglamentaciones para los aplazados, a la vez que debe tenerse en cuenta también estas normas para los que resulten aplazados en enero, ha resuelto, disponer que los aplazados en el turno de octubre último puedan rendir en enero de 1956, y los que resulten aplazados en este turno podrán repetir el examen recién en abril de 1956.

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

A raíz de su posible traslado

El personal administrativo de esta casa, ante la posible supresión o traslado del instituto a Rosario, entrevistó al delegado interventor del mismo y posteriormente por su indicación al interventor en la Universidad, quienes expresaron sus decididos propósitos de una solución de justicia que contemple la situación de estos servidores del Estado.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Instituto de Sociología

Se realizó recientemente, con concurrencia de miembros del Instituto, alumnos, graduados y no graduados, la sesión plenaria [illegible] del Instituto de Sociología de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, bajo la dirección de su titular, Dra. Sara Faisal, considerándose numerosos temas de interés, adoptándose el tema general para el próximo [illegible] "[illegible] en el siglo XX".

CENTRO DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA QUIMICA

Exámenes de ingreso en la enseñanza secundaria

Con respecto a este particular se ha dado a conocer un comunicado pronunciándose en contra de los exámenes. "La medida adoptada —dice el comunicado— pone en evidencia una falla [illegible] en cuanto a la [illegible] del problema [illegible] por el titular de Educación, Dr. Alfio Bautista Mai[illegible]". Agrega más adelante: "Si faltan aulas, no es la mejor manera de solucionar el problema restringiendo la entrada de alumnos a los establecimientos educacionales. Es precisamente en los colegios secundarios donde la juventud debe esperar su [illegible]".

ATENEO UNIVERSITARIO

Una conferencia

El próximo jueves a las 22.30 por LT. 9 Radio Santa Fe, en la audición "Momento Argentino en Santa Fe", la Srta. Ol. [illegible] disertará, en nombre del Ateneo, sobre el momento universitario actual.

Petitorio en Ingeniería Química

Esta entidad ha presentado al delegado interventor de la Facultad de I. Química una nota solicitando una prórroga por diez días para la presentación de las carpetas de trabajos prácticos, para los alumnos que deseen rendir en los turnos de marzo y abril del año próximo. También se solicitó que los alumnos aplazados en octubre puedan rendir en enero, a lo que ya accedió la delegación interventora.

Instrucción pública

Asoc. de Profesores Diplomados

Las autoridades de la Asociación de Profesores Diplomados de Santa Fe, que brega, dice en su comunicado por una amplia y total reestructuración de la enseñanza secundaria, hacen un llamado a los profesores diplomados (egresados de facultades, institutos de profesorado, y escuela normal de profesores), instándolos a incorporarse al organismo que ha constituído su sede en la Biblioteca Cosmopolita.

Al mismo tiempo invita a los organismos estudiantiles y culturales y a los padres de alumnos a expresar su apoyo a la Asociación cuyas puertas se abren a toda inquietud coincidente al logro de sus fines.

Esc. Nac. de COMERCIO de MUJERES

Cursos de vacaciones

La dirección de este establecimiento comunica a las interesadas que los exámenes de selección para el ingreso a primer año, tendrán lugar en el mes de marzo de 1956. Cursos de vacaciones: Las alumnas inscriptas que deseen concurrir a los cursos preparatorios deberán pasar por la secretaría para anotarse con el horario de lunes a viernes de 8 a 10.

Diplomas de perito mercantil

Se encuentran en la secretaría de esta escuela los diplomas de las alumnas que egresaron de este establecimiento en el año 1954 y además los pertenecientes a: González, Martha Teodosia; Galka, Laura E.; Klein, Aned Klein, Sara; Raso, Resurrección Myriam, quienes podrán retirarlos en la secretaría de lunes a viernes de 8 a 11.

Se cita a alumnos del Colegio Nacional

El Departamento de Educación Física del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", comunica a los alumnos que deseen participar en el certamen intercolegial de natación y waterpolo, que deben concurrir al establecimiento el 22 del corriente, a las 9.

Escuela Normal General San Martín

Deben presentarse el 22 del corriente de 9 a 11, en la secretaría de la Escuela Normal General José de San Martín, para hacer efectivo el pago de las becas correspondientes a noviembre, las alumnas Elena Lozano, Alicia Gregoria Avellaneda, Luisa Victoria Parra, Nydia Alberto, Ana Estela Lefevre de Hossmann, Angela Adelina Caraballo, Ana Delia Palmier, Adela Catalina del Carmen Visentini, Nelva Irma María Giordano y Beatriz Guadalupe Godiño.

Esc. Nac. de COMERCIO de MUJERES

Ingreso a primer año: Las pruebas de selección se realizarán en el mes de marzo de 1956.

Curso preparatorio de vacaciones: Se dictará [illegible] el 18 de febrero [illegible] los que [illegible]

Asoc. de Profesores Diplomados

Con el propósito de contribuir a la solución de los problemas de la educación, esta Asociación hace un llamado a los profesores diplomados (egresados de facultades, institutos de profesorado, escuelas normales de profesores), invitándolos a formar parte de la entidad.

Al mismo tiempo invita a los organismos estudiantiles y culturales y padres de los alumnos a hacer llegar su apoyo a la Asociación. La sede de la entidad ha sido constituída en la Biblioteca Cosmopolita, 9 de Julio 2154.

Municipales

El pago por arrendamiento de nichos provisorios

Fundado en que la situación actual en el Cementerio Municipal, donde la escasez de nichos no permite satisfacer en la mayoría de los casos, los deseos de ubicación de los arrendatarios, el Departamento Ejecutivo ha dictado un decreto cuya parte resolutiva expresa: "Autorizar a la Dirección General de Cementerios para que dé ubicación provisoria en el caso que no existan nichos de la categoría solicitada, debiéndose abonar el arrendamiento del nicho ocupado y, al efectuarse el traslado definitivo, la diferencia que corresponda, dejándose expresa constancia de lo actuado".

Destináronse vehículos para reparto de hielo y leche

Con el fin de contribuir a satisfacer la demanda de hielo y leche, la Municipalidad ha facilitado a "La Técnica" dos vehículos motorizados y otro de tracción a sangre que comenzarán a ser utilizados de inmediato en el reparto a los puestos establecidos para la venta de tales productos.

A una delegación de la Cruz Roja recibió el intendente

El delegado intendente, teniente coronel (R) Benito Oiz, que concurrió a la hora habitual a su despacho, recibió al promediar la mañana a una delegación integrada por la comisión auxiliar de la Cruz Roja.

Eximióse de una multa a la firma Néstor A. Casabianca

Por decreto de la fecha, el Departamento Ejecutivo ha exonerado a la sociedad Néstor A. Casabianca y Cía. Ltda., del pago de la suma de pesos 96.012,65, importe de una multa que se le aplicara oportunamente a raíz de una denuncia de la comisión interventora municipal en la Usina Pasteurizadora La Técnica, de que la misma había eludido el pago de derechos de inspección química de crema y manteca y correspondientes intereses.

La medida está fundada en que dicha firma no fué oída ni tuvo intervención o defensa alguna en la sustanciación del sumario y que la multa le fué aplicada mediando la sola denuncia de la citada comisión interventora, encargada de administrar los bienes de la propia denunciada.

El asunto pasó oportunamente a la justicia dictaminándose en primera instancia la exoneración de las multas, fallo que fué luego revocado por el tribunal de alzada.

Posteriormente la firma pidió la exoneración de las multas e intereses a la Municipalidad, resolviéndose en la forma indicada.

Se celebrará el Día del Trabajador de Farmacia

El 22 del cte. con motivo de celebrarse el Día del Trabajador de Farmacia, se realizarán varios actos organizados por la Asociación de Trabajadores de Farmacia de Santa Fe.

Esta entidad comunica que ese día, de acuerdo con lo establecido en el respectivo convenio de trabajo, solamente permanecerán abiertos los establecimientos del ramo que estén de turno.

Nuevos interventores asumieron sus cargos en sindicatos locales

Con la presencia de representantes de la intervención en la delegación local de la Confederación General del Trabajo, funcionarios de la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión y de afiliados de los respectivos gremios que desempeñaron cargos en las últimas comisiones directivas, se realizaron durante esta mañana y por la tarde los actos en que tomaron posesión de sus cargos los interventores en distintos sindicatos. En el Sindicato Argentino de Prensa asumió sus funciones el señor Jorge Raúl Arzeno; en el de Obreros y Empleados Vitivinícolas el señor José Testi; en el de Empleados de Farmacia el señor Feliciano L. Bonvin y en el de la Industria del Vestido el señor Benito Roberto Aragunde.

En todos los casos se suscribieron las actas respectivas que serán elevadas a las federaciones centrales a las que pertenecen cada una de las seccionales que actúan en esta jurisdicción.

Los internados en las cárceles provinciales cobrarán su aguinaldo

Las direcciones de los establecimientos carcelarios de esta capital, Rosario y Coronda solicitaron a la intervención federal que se acordara aguinaldo a los internados en los mismos; el pedido ha sido resuelto favorablemente por las autoridades de la provincia.

En el decreto de la intervención federal, dado a conocer por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, se considera "que constituye el beneficio reclamado una conquista social, que el gobierno de la revolución mantendrá y extenderá a todos los sectores del pueblo, incluso a aquel constituído por quienes han debido ser segregados del seno social hasta su readaptación; se ha estimado conveniente instituir tal beneficio con carácter permanente en favor de los asilados que prestan su trabajo en los establecimientos carcelarios de la provincia.

Las disposiciones del decreto

Artículo 1o.) Institúyese con carácter permanente en favor de los asilados en los establecimientos penitenciarios de la provincia, que trabajan como asalariados en las distintas secciones y servicios de tales establecimientos, el beneficio del sueldo anual complementario (aguinaldo), consistente en la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario.

Art. 2o.) Acuérdase a la Dirección General de Institutos Penales de la provincia, con cargo de rendir cuenta y para la atención del beneficio instituído por el Art. 1o.), correspondiente al año 1955, la suma de 12.000 pesos que será atendida con la imputación al título [illegible]

Art. 3o.) [illegible]

Federación Económica de la P. de Santa Fe

Un comunicado sobre medidas oficiales

En la tarde de ayer el interventor, vicealmirante Carlos A. Garzoni, concedió audiencia a miembros del Comité ejecutivo de la Federación Económica de la Provincia, señores Donato I. Rodríguez, Luis Tosca, Adolfo E. Albrech y Osmar Peretti; entre otros problemas abordados en la misma se trató acerca del inconveniente que produce al consumidor la huelga de los repartidores de leche.

Profundamente compenetrado el interventor, de este problema, manifestó que el gobierno venía prestando al asunto toda la atención que merece para que no falte leche a la población; a tal efecto se han establecido nuevos puestos de venta, contribuyendo la usina en la distribución del producto con todos los medios a su alcance, subsanando inconvenientes para que la población pueda proveerse de este vital alimento ampliamente y con toda comodidad.

El Sr. Albrecht manifestó que la empresa Milkaut ha firmado recientemente contrato para la iniciación de las obras de ampliación de la usina pasteurizadora, con la cual vendrán a cristalizar el esfuerzo que ha venido haciendo la Asociación Unión Tamberos Coop. Ltda. para servir mejor el consumo de leche en la ciudad; la nueva planta estará dotada de los elementos más modernos, a los efectos de superar todos los inconvenientes que se han venido produciendo en el proceso desde el recibo del producto, hasta la entrega en el domicilio de los consumidores.

Movimiento gremial

Mañana se celebrará el "Día del estibador"

Mañana será celebrado el "Día del estibador". Con tal motivo, de acuerdo con lo que informa el Sindicato Unico Portuarios Argentinos, Seccional Santa Fe, los obreros estibadores portuarios no trabajarán, de conformidad con una norma que se viene aplicando desde hace algunos años.

Se ha establecido nuevo horario para el servicio tranviario de la ciudad

Ha sido establecido el horario mínimo que regirá durante la temporada de verano para el servicio tranviario de la ciudad y coches de la línea A.

El nuevo horario, que comenzará a aplicarse a partir de mañana, es el siguiente:

Línea 1: De F.C.N.G.M. a F.C.N.G.B., 1er. coche 4.24, último coche 0.32; de F.C.N.G.B. a F.C.N.G.M., 1er. coche 5.04, último coche 0.42.

Estos coches circularán en las primeras y últimas horas del día cada 14 minutos como mínimo y de 7 a 21 cada 9 minutos como mínimo, excepto en las horas de la siesta que circularán cada 14 minutos.

Línea 2: De Legislatura a F.C.N.G.B. 1er. coche 5.30, último coche 0.26; de F.C.N.G.B. a Legislatura, 1er. coche 5.36, último coche 0.40.

Estos coches circularán en las primeras y últimas horas del día cada 12 minutos como mínimo y de 7 a 21 cada 9 minutos como mínimo, excepto en las horas de la siesta que circularán cada 12 minutos.

Línea 3: De Cementerio a Plaza de Mayo, 1er. coche 5.27, último coche 0.17; de plaza de Mayo a Cementerio, 1er. coche 5.21, último coche 0.44.

Estos coches circularán en las primeras y últimas horas del día cada 20 minutos como mínimo y de 7 a 21 cada 12 minutos como mínimo, excepto en las horas de la siesta que circularán cada 20 minutos.

Línea 4: De Uruguay a Guadalupe, 1er. coche 5.18, último coche 0.30; de Guadalupe a Uruguay, 1er. coche 5.14, último coche 0.40.

Estos coches circularán en las primeras y últimas del día cada 24 minutos como mínimo y de 7 a 21 cada 12 minutos como mínimo.

Línea 5: De Uruguay a Las Flores, 1er. coche 5.29, último coche 0.20; de Las Flores a Uruguay, 1er. coche, 5.06, último coche 0.12.

Estos coches circularán en las primeras horas y últimas del día cada 24 minutos como mínimo y de 7 a 21 cada 12 minutos como mínimo.

Línea 6: De Alvear e Iturraspe a S. José, 1er. coche 5.34, último coche 0.46; de S. José a Alvear e Iturraspe, 1er. coche 5.19, último coche, 0.46.

Estos coches circularán en las primeras y últimas del día cada 12 minutos como mínimo y de 7 a 21, cada 9 minutos como mínimo, excepto en las horas de la siesta que circularán cada 12 minutos.

Nota: En las líneas 1, 2, 6, 4 y 5 circulará un servicio nocturno en carácter precario a razón de un coche por línea como máximo de 1 a 4.

Horas de la siesta de 13 a 15

Línea A: De Güemes y F. D. Colastiné a Fdo. Zuviría Norte (D. Bosco), 1er. coche 4.27, último coche 0.45; de Fdo. Zuviría Norte (D. Bosco) a Güemes y F. D. Colastiné, 1er. coche 5.15, último coche 0.30.

Los coches de esta línea circularán en las primeras y últimas hs. del día cada 24 minutos como máximo y de 7 a 21 circularán cada 14 minutos como máximo, en las últimas horas de la noche circularán cada 30 minutos.

Nota: Los días sábado se efectuará un servicio nocturno con carácter precario con un coche de 1 a 4.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL

Gestiones ante las autoridades nacionales

El Comité Provincial se dirigió por nota al gobierno de la nación apoyando el petitorio de ganaderos y tamberos de la provincia que solicitan en vista de la grave situación creada por la persistente sequía especialmente en la zona norte que se autorice la venta de expeller de lino para alimentación del ganado.

El presidente del partido Dr. Eduardo Teisaire en Buenos Aires reiteró personalmente el pedido en la semana ppda. al interventor del Instituto Nacional de Granos y Elevadores Dr. Carlos Christensen Gómez pudiendo informarse que el citado pedido sería resuelto favorablemente.

Próximo acto público en esta capital

Conforme a lo dispuesto en una de las últimas sesiones del Comité Provincial, este organismo organizará para el jueves 29 del corriente un gran acto público en el local que oportunamente se anunciará y en el que harán uso de la palabra entre otros los ex exiliados políticos de la U. C. Radical, don Silvano Santander, Dr. Ernesto Sanmartino, don Agustín Rodríguez Araya, Dr. Miguel Angel Zabala Ortiz y el Tte. coronel don Atilio Cattáneo.

Comité de la 2a. Sección

La secretaría del comité Gral. San Martín de la sección 2a. ha establecido el horario de 19 a 21 para la inscripción de afiliados en su local Tucumán esq. 1o. de Mayo.

Reunión en Coronda

Con la presencia del apoderado del partido Dr. Aldo Tessio y delegados de distintas partes del departamento San Jerónimo se llevó a cabo una reunión en Coronda para disponer distintas medidas que hacen a la organización partidaria y a la celebración de actos públicos proselitistas en el citado departamento.

Inauguración del Comité Santo Tomé

Con numeroso concurso de correligionarios y simpatizantes se efectuó la instalación del comité partidario de Santo Tomé en su nuevo local, haciendo uso de la palabra los Dres. Carlos A. Montagna, Angel Savoini, Romeo E. Bonazzola, Aldo Tessio y profesor E. Ulloa.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Han regresado de Córdoba los delegados que participaron en la convención nacional del Partido Demócrata Cristiano.

Mañana, a las 18.45, en la sede del partido, se realizará una reunión en la cual los delegados informarán sobre el desarrollo de las deliberaciones de la convención y sobre las ponencias aprobadas.

La Junta Ejecutiva Nacional

Ha quedado constituída la Junta Ejecutiva Nacional con mandato hasta setiembre del año venidero, integrada en la forma siguiente: Manuel V. Ordóñez (Cap. Federal); Juan T. Lewis (Santa Fe); Angélica Fuselli (C. Federal); Lucas Ayarragaray (C. Federal), José Antonio Allende (Córdoba), Guillermo López (Entre Ríos), Francisco Cerro (S. del Estero); Ricardo M. Dussel (Mendoza); Carlos A. Imbaud (Tucumán), José A. Miller (Río Negro) y E. Ricci.

PARTIDO DEMOCRATA

Junta de la Juventud

Para considerar diversos aspectos relacionados con la actividad partidaria, realizó una reunión la Junta Organizadora de la Juventud de la primera circunscripción.

Secretaría obrero - estudiantil. — Esta secretaría invita a los afiliados y simpatizantes de las facultades y colegios secundarios a concurrir mañana de 19 a 21 al local de calle Buenos Aires 2682.

Departamento femenino. — Una comisión especial se ha abocado a la organización de la seccional femenina.

Estado del tiempo

Llovió y se produjo un pronunciado descenso de temperatura

En las primeras horas de la mañana de hoy comenzó a soplar fuerte viento suroeste y a advertirse una apreciable disminución de humedad. Poco después de las seis comenzó a llover con intermitencia, siendo el total de agua caída de 7 milímetros.

Por la tarde eran normales las marcas en el barómetro, siendo de destacar el pronunciado descenso experimentado en la temperatura, cuya máxima fué de 22 grados 5 décimas, inferior en 15 grados a la registrada en la víspera. El cielo se despejó y brilló el sol después de las 17.30.

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 756.10; temperatura del aire, 20o.5; temperatura mínima, 19o.7; humedad relativa, 90 o/o; viento: sur-suroeste. A las 15: barómetro, 752.95; temperatura del aire, 21o.6; higrómetro, 56 o/o; viento, sur; temperatura máxima, 22o.5; llovió 7 milímetros.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 752.89; temperatura mínima, 20o.; máxima, 22o.; humedad relativa, 60 o/o; viento, suroeste, velocidad 22 k.p.h.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 20 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, chaparrones y tormentas eléctricas, marcado descenso de temperatura y vientos cambiando a regulares del sector sur. Para el este y norte de Buenos, sur de Entre Ríos, sur y centro de Santa Fe y Córdoba, chaparrones con tormentas eléctricas y ráfagas; marcado descenso de temperatura mejorando hacia la noche. Para el centro y norte de Entre Ríos, norte de Santa Fe y Santiago del Estero, nubosidad en aumento, chaparrones y tormentas por la tarde con descenso de temperatura.

Rotary Club

La reunión de mañana

En el Ritz Hotel se realizará mañana la reunión semanal del Rotary Club Santa Fe.

Durante la sesión serán desarrollados diversos temas rotarios.

Estado de los ríos

Continúa creciendo el Paraná

Continúan presentándose favorables las perspectivas del río Paraná, en razón de que se mantiene el aporte en el tramo superior donde el registro hidrométrico de la fecha correspondiente a Puerto Aguirre daba 8.60, con un aumento de 26 centímetros en las últimas 24 horas.

La onda de creciente se está haciendo sentir desde hace tres días en la zona de Corrientes y ocurrirá lo propio en la jurisdicción de Santa Fe al cabo de dos o tres días más. Aquí el río se ha mantenido durante los últimos días con muy leve bajante y hoy estacionado, lo que se debe a las precipitaciones pluviales caídas en el sur, que han engrosado el caudal.

El río Paraguay permanece casi sin variantes desde hace ya tiempo. El nivel en Formosa hace días que oscila en torno a los 30 centímetros bajo el nivel de cero.

Los registros hidrométricos de la fecha son los siguientes:

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	1.85	0.19	—
Posadas	0.57	0.07	—
Pto. Aguirre	8.60	0.26	—
Paraná	—0.25	0.01	—
Rosario	—0.52	0.06	—
Paraguay—			
Formosa	—0.30	—	0.08
Pto. Sta. Fe:			
Hidrómetro dique Nº 2	0.24	Estacionado	
Calado máx. admisible—		Pies	
Tramo Santa Fe-Rosario		25.4	

Una colecta de juguetes hará la Institución de Guías Argentinas de ésta

La Brigada No. 1 de Santa Fe, de la Institución de Guías Argentinas, ha dispuesto realizar una colecta de juguetes usados (especialmente muñecas) los que serán reparados y acondicionados por las mismas niñas guías y distribuídos el día de Navidad próximo entre niños de hogares humildes.

Las personas que deseen hacer llegar sus donaciones pueden llamar por los teléfonos 19244 y 12295, o entregar los juguetes en Las Heras 3744, Francia 4993, San Lorenzo 1715, 1a. Junta 4129, Iturraspe 2436 o Sarmiento 3062.

No se conocen las causas que provocaron la muerte de un vecino

Poco después de las 15 de hoy, en la seccional 10a. de policía se tuvo conocimiento de que en una vivienda de 1º de Mayo 4122, se encontraba sin vida su ocupante Esteban Barbet, arg., de 55 años.

Las autoridades policiales solicitaron los servicios del médico de la repartición, pero debido a que éste no tenía medios de movilidad, según lo informado, el cadáver continuaba en la finca sin que se lograra saber las causas que habían provocado la muerte de Barbet. Pasadas las 17, ya en máquina la presente edición, no fué posible obtener aún el resultado de las actuaciones efectuadas por la policía.

Un incendio ocasionó importantes daños en una modesta vivienda

Poco antes de las 20 de anoche, Josefa Ibayes de Wiger, española de 39 años, vecina de Laguna Paiva, denunció en la comisaría del distrito, que momentos antes estaban en su casa de visita varias personas, entre ellas, César Clemente Torini, arg. de 24 años, agricultor. Añadió la Sra. de Wiger, que en forma imprevista, Torini tomó una lata con querosén y después de rociar algunos muebles les acercó un fósforo y que no obstante lo realizado por los presentes para evitar el incendio, el fuego ocasionó importantes daños por un valor superior a los $ 5.000, destacando la damnificada que había sufrido la pérdida de pesos 1.000 en efectivo que guardaba en un mueble.

La policía instruye el sumario respectivo, habiendo sido detenido Torini con conocimiento del juez de instrucción de turno.

Continúa bajo proceso el actual jefe de la sección Leyes Especiales

A raíz de lo dispuesto por el jefe de policía de la Capital, nuevamente se ha hecho cargo de la sección Leyes Especiales dependiente de la División de Investigaciones, el auxiliar Carlos Damián Barniquel, como también los empleados Juan Gruber y Jorge A. Palacios.

Los nombrados se encontraban bajo proceso y obtuvieron días atrás la libertad bajo fianza. Sobre el particular es oportuno señalar que los empleados Barniquel, Palacios y Gruber, fueron detenidos a raíz de las actuaciones realizadas por la Comisión Investigadora, de conocida actuación en épocas del gobierno depuesto.

El jefe de la sección Leyes Especiales y los dos restantes empleados, nuevamente están en función, mientras que la justicia trabaja a fin de establecer el grado de culpabilidad en las investigaciones que se siguen contra funcionarios del gobierno depuesto.

En un accidente de tránsito resultaron heridas dos mujeres

Aproximadamente a la 1.30 de hoy, Felipe Dimieri, arg. de 29 años, con domicilio en Aristóbulo del Valle y 14 Sin Nombre, por Estanislao Ceballos de oeste a este, conducía la chatita chapa L.A.D. 355, en la que viajaban como acompañantes la Sra. Catalina Dimieri de Leiva, arg. de 31 años, y Leticia Guerra, arg. de 42 años, domiciliadas en A. del Valle y 14 Sin Nombre, ambas familiares de Dimieri. Al llegar a 14 Sin Nombre y Estanislao Zeballos, imprevistamente se interpuso en la calzada un equino y no obstante la maniobra efectuada por Dimieri, la chatita después de embestir al animal quedó semi-caída cerca de la alcantarilla.

Socorridos los ocupantes de la chatita, se estableció que la señora Dimieri de Leiva y la señorita Guerra, habían sufrido heridas cortantes en la cabeza y los brazos, mientras Dimieri había resultado con lesiones leves en la frente y brazo derecho, siendo atendidos en el Hospital Provincial y luego llevados a sus respectivos domicilios donde permanecen en observación.

En Río Hondo ocurrió un accidente fatal

SANTIAGO DEL ESTERO, 20 (UP). — En la ruta No. 9, a la altura de las termas de Río Hondo, ocurrió un accidente en el que una persona resultó muerta y otra con heridas de suma gravedad.

José Ubaldo Gutiérrez piloteaba una motocicleta acompañado por su padre, cuando al cruzar por aquel lugar embistió violentamente a un camión.

El primero murió instantáneamente y el segundo quedó muy mal herido.

Del suceso tomó conocimiento la justicia competente.

HOY HAN JURADO LOS MAGISTRADOS DE LA JUSTICIA ROSARINA

ROSARIO, 20. — En una sencilla ceremonia que fué presidida por el interventor federal en la provincia, vicealmirante Carlos Garzoni, esta mañana a las 10 en el Palacio de los tribunales prestaron juramento los magistrados y funcionarios del Poder Judicial de la 2a. circunscripción recientemente designados. El acto contó, además, con la presencia del ministro de Gobierno Dr. Jaime Prats Cardona; el interventor del Poder Judicial en la provincia Dr. Eduardo Re Carreras; los ministros de la Suprema Corte de Justicia, el comandante del Primer Ejército general de brigada José [illegible]; el comandante de la 2a. Región Militar coronel Julio Araiza; el jefe de policía capitán de navío Pedro Vera [illegible], y otras autoridades.

El interventor federal procedió a tomar juramento "por Dios y por la Patria" al juez de la Corte Suprema doctor Eduardo Adolfo Largenz, cuyo "sí, juro" fué rubricado por repetidos aplausos de la concurrencia. A continuación el presidente de la Corte tomó juramento a los demás magistrados, haciéndolo primeramente los integrantes de la Cámara en lo Civil y Comercial Dres. Luis Echagüe, Julio Sánchez Almeida y Roberto Brebbia. El acta de rigor fué firmada por el vicealmirante Garzoni, Dr. Re Carreras, el intendente municipal Alberto de Larrechea y los miembros de la Suprema Corte.

Concedió audiencias el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 20 (UP) — Muy temprano concurrió esta mañana a su despacho oficial de la Casa de Gobierno el presidente provisional de la República general Pedro Eugenio Aramburu.

Atendió diversos asuntos en trámite y al mismo tiempo concedió audiencias. Entre quienes visitaron al jefe del Estado figuró una delegación de la Sociedad Entrerriana General Urquiza, que concurrió encabezada por su titular general Adolfo Espíndola. Los integrantes de la delegación saludaron al general Aramburu con quien conversaron durante varios minutos.

El Dr. A. Gainza Paz tomará posesión de "La Prensa" mañana

BUENOS AIRES, 20 (UP). —El procurador general de la Nación, Dr. Carlos Eduardo Colombres, procedió a entregar al Dr. Manuel Ordóñez, abogado del Dr. Alberto Gainza Paz, el edificio principal del diario "La Prensa", ubicado en la avenida de Mayo, y los talleres del prestigioso diario que el gobierno de la revolución reintegró a sus legítimos dueños.

El Dr. Gainza Paz tomará posesión definitiva del edificio y de los talleres mañana a las 18.30.

HIZOSE CARGO DEL COMITE PROVINCIAL EL Sr. C. LARRALDE

BUENOS AIRES, 20 (UP) — El señor Crisólogo Larralde asumió la presidencia del comité de la provincia de Buenos Aires de la Unión Cívica Radical para la cual fué elegido en los recientes comicios internos de la agrupación. Su antecesor, el Dr. Ricardo Balbín, se despidió previamente pidiendo a los correligionarios que colaboren con el nuevo presidente. Por su parte, el señor Larralde pronunció unas palabras para señalar la emoción que sentía al hacerse cargo de la presidencia y para destacar la acción del radicalismo en estos momentos que vive la República.

El Dr. Balbín fué elegido delegado al Comité Nacional del partido.

Elecciones internas de la juventud

En las elecciones internas de la juventud radical de esta capital triunfó el Movimiento Intransigencia y Renovación que responde a la orientación del Dr. Arturo Frondizi. Las cifras finales del escrutinio fueron éstas: Intransigentes (Comité Nacional) 561; Movimiento Intransigencia Nacional (sabattinistas) 65. En blanco y anulados 71. Con estos resultados integrarán la junta ejecutiva nacional, como titulares, los señores Ricardo José Ranelli, Juan Carlos Pucoh y Francisco Giménez, y como suplentes Mario Eloy del Río, José Quiroga y Héctor Manarone.

El comicio cordobés

Quedó confirmado el triunfo del sabattinismo en Córdoba. Sus candidatos lograron una amplia victoria sobre los intransigentes del Comité Nacional y los unionistas. El Dr. Eduardo Gamond, candidato a presidente del comité provincial por el núcleo triunfante, declaró que la elección materializó un nuevo aporte de Córdoba a la cultura cívica y democrática argentina. Agregó que el triunfo amplio de su sector, el sabattinista, evidencia la total identificación del pueblo radical de Córdoba con la posición abstencionista revolucionaria y de unidad partidaria postulada por los Dres. Amadeo Sabattini y Santiago H. del Castillo.

Regresó de Montevideo el Dr. Arturo Frondizi

BUENOS AIRES, 20 (UP) — En el vapor de la carrera regresó de Montevideo el Dr. Arturo Frondizi, presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical. Llegó acompañado de sus familiares y dirigentes del partido, que se trasladaron a la capital uruguaya para asistir a varios actos de homenaje al país vecino que dispuso su agrupación.

Las universidades fueron exceptuadas de una disposición

BUENOS AIRES, 20 (UP). — Por decreto del Poder Ejecutivo se exceptúa a las universidades nacionales de las disposiciones sobre nombramientos de personal administrativo y técnico.

Expresa la medida oficial que esas designaciones, por su índole especial, deben quedar a consideración de sus propias autoridades y que, por otra parte, esas facultades que se otorgan deben estar adecuadas a las rigurosas disposiciones de economía en los gastos públicos adoptadas por el gobierno nacional.

Reintegróse a la cátedra el Dr. Bielsa

BUENOS AIRES, 20 (UP) —Se ha reintegrado a su cátedra de Derecho Administrativo en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires, el profesor Rafael Bielsa, arbitrariamente separado por el régimen depuesto.

Al volver a su puesto el Dr. Bielsa pronunció una conferencia sobre el tema "La potestad reglamentaria y la función pública".

EN EL C. DE SEGURIDAD DE LA UN



El embajador de la Unión ante las Naciones Unidas Sr. Henry Cabot Lodge, escucha al representante de la India Sr. V. K. Krishna Menon, durante la reunión realizada recientemente por el Consejo de Seguridad.

SE INFORMO SOBRE LOS COMPLOTS QUE FRAGUO LA POLICIA

BUENOS AIRES, 20. (UP) — La comisión investigadora en la Policía Federal suministró informaciones sobre cómo el régimen depuesto fraguaba complots para justificar persecuciones a personas desafectas al gobierno de la dictadura. Según las constancias reunidas por la referida comisión, tuvieron parte preponderante en esas maniobras el ex juez Miguel Rivas Argüello, el ex jefe de la Policía Federal Arturo Bertollo; el ex director general de Investigaciones Luis G. A. Serrao, y otros funcionarios, los cuales confesaron ampliamente sus culpas.

Así, en 1951, Serrao levantó un acta en la que declaraba que había comprobado la existencia de una organización dedicada a la producción y distribución de panfletos agraviantes para la persona del presidente depuesto. Esos panfletos se titulaban: "El payaso atómico", "La farsa atómica de Perón", "Energía atómica o globo atómico", etc.

Las víctimas que se eligieron entonces fueron prominentes dirigentes demócratas tales como Antonio Santamarina, Federico Jerónimo Mendoza, Eduardo Augusto García, Samuel Alperin, Perazzo Spíndola, Benítez Basavilbaso y militares retirados tales como los coroneles José F. Suárez y Bartolomé Gallo, el teniente Demichelis y el señor Adolfo Lanús. Este caso se conoció también como el "complot del coronel Suárez" y todos los pretendidos implicados fueron condenados.

El ex comisario Camilo Racana declaró que ordenó personalmente los muchos allanamientos que se practicaron entonces y los empleados policiales que participaron de esos procedimientos, por su parte, afirmaron que Racana les había dicho: "Hay que encontrar los volantes; si no los encuentran, aquí están" y a cada uno de ellos les proveyó con abundancia de panfletos.

Más tarde se incluyó en la "conspiración" al Dr. Ovidio Molinas. Posteriormente fueron incluídos también los tenientes coroneles Carlos Severo Martínez y José Antonio Vila Melo, el señor Alfredo González Collazo, el ingeniero Luis María Ygartúa, el Dr. Enrique César Urien, el señor Cipriano Pons Lezica, el Dr. Juan María Silva de la Riestra, el Dr. Mariano P. Ceballos, el Dr. Ernesto Sanmartino, el coronel Lindor Valdez, el Sr. Juan Eduardo Fitz Simons y el señor Obdulio Lanata. Los procedimientos se extendieron luego a ciudades del interior con otras detenciones de civiles y militares.

Dice la información que los detenidos sufrieron torturas "por orden del ex dictador", en tanto que el ex juez Rivas Argüello, después de mantener detenido por seis meses al coronel Suárez, se declara incompetente para juzgarlo y lo pone a disposición de la justicia militar. Lo remite entonces al subcomisario José Rogelio Mora, "el mismo que en una oportunidad —dice— la comisión investigadora reventó un tímpano a un joven oficial del Ejército en una sesión de torturas".

En las torturas aplicadas a esos detenidos tuvo parte preponderante también el ex comisario Norberto Nardelli, quien figuraba también como secretario de actas de una organización dirigida por Edison Forodona, cuya misión era la de infiltrarse entre los opositores al régimen dictatorial.

Para la mejor ejecución de sus siniestros planes, los implicados en esta conjuración se cambiaban los nombres: Nardelli era conocido por Gómez y Forodona por Gelyi. A estos se sumó luego Joaquín Orlando Quilcidor, empleado de limpieza del domicilio y escritorio del Dr. Ovidio Molinas, quien —declaran aquellos— acentuaba las finalidades de la organización bajo el rubro "En defensa de la pareja presidencial".

La detención de todos los nombrados fué ordenada por el ex juez Rivas Argüello. Sin embargo, éste, en un careo con los otros implicados se mostró indignado solicitando de los investigadores que sancionen "a los que burlaron la justicia con toda severidad", como si él hubiera sido totalmente ajeno a los hechos.

EL INTERVENTOR EN ENTRE RIOS REALIZO GESTIONES EN Bs. As.

PARANA, 20. — El interventor nacional, de regreso de la capital federal, donde efectuó una serie de gestiones ante los poderes públicos nacionales, ha dado a conocer el contenido esencial de los resultados obtenidos. Se entrevistó con el presidente de la República, ante quien gestionó la posibilidad de transferir al patrimonio de la provincia la escuela-hogar "Mil camas", para concentrar en ella todas las escuelas-hogares dispersas y sostenerlas con fondos provinciales a cuyo efecto se destinará inicialmente la suma de $ 12.000.000 anuales. Asimismo se le pidió considerar que de los fondos interdictos y de las riquezas acumuladas por funcionarios del régimen depuesto fuera destinada una suma aproximada a los 20 millones de pesos para hacer obras públicas en la provincia, destinadas a incrementar su desarrollo económico, como ser el túnel de unión con Santa Fe; construcción de caminos troncales y transversales más indispensables; construcción de pequeños atracaderos fluviales sobre el Paraná y Uruguay y del edificio para alienados de ambos sexos.

El interventor se entrevistó también con los ministros del Interior, de Ejército y de Hacienda, de quien obtuvo la entrega de la suma de $ 4 millones 700 mil que aún falta para completar de parte del gobierno de la Nación la de pesos 37.000.000 asignados del plan de gobierno ley 3878 (ex plan quinquenal). Ante el ministro de Obras Públicas se interesó en la playa del balneario Thompson, con la construcción de una draga para efectuar el movimiento de tierra y arena y formar un balneario popular. Ante el ministro de Transportes sugirió que se estableciera una tarifa de un 30 o/o menor en el servicio de balsas Santa Fe-Paraná. Planteó el problema tranviario de esta ciudad y la necesidad de modernizar el sistema de transporte de pasajeros mediante la utilización de medios mecánicos de bajo costo y mejor rendimiento facilitando a la provincia una adecuada cantidad de ómnibus a fin de reemplazar o complementar las líneas de tranvías.

Ante el ministro de Trabajo y Previsión se interesó por la situación de los jubilados y pensionados de la provincia, pidiendo un aumento en los haberes jubilatorios que insumiría a la provincia cerca de $ 5.000.000 anuales, para cuya inversión se carece de recursos.

También se entrevistó con los ministros de Agricultura, de Justicia y de Educación y con el presidente interventor del Instituto Nacional de Previsión Social. Ante este funcionario se interesó en apoyar ante las autoridades pertinentes, la mejora del sueldo móvil de la ley 13.478 de jubilados y pensionados provinciales.

El racionamiento del servicio eléctrico en la ciudad de Rafaela

RAFAELA, 20. — Consecuente la C. A. de la Usina Eléctrica Municipal con la decisión comunicada al público en general en el día de ayer, referida al plan de racionamiento del servicio de energía eléctrica y de acuerdo con las fluctuaciones de la carga, hace conocer el horario de prestación que se iniciará a la cero hora del día jueves 22 y proseguirá hasta las 24 del día miércoles 28 del actual, a saber: de cero a 5 horas, cabinas prendidas: No. 2, No. 3, No. 5, No. 9. De 5 a 12, No. 1, No. 4, No. 6, No. 7. De 12 a 19: No. 2, No. 3, No. 5, No. 9; De 19 a 24: No. 1, No. 4, No. 5 y 7.

La ubicación de las cabinas es la siguiente: No. 1, calle Triunvirato y Av. Santa Fe; No. 2, Pueyrredón y Santa Fe; No. 3, Avda. Lehmann y Bolívar; No. 4, Av. Roca y 3 de Febrero; No. 5, Avda. Centenario; No. 6, Barrio Villa Rosa; No. 7, Victorio Emanuele, Barrio Norte Feria; No. 9, calle Rosario, Barrio Nueve de Julio.

Se hace presente la prohibición establecida desde el primer momento para el uso de la fuerza motriz entre las 19 y las 24 y hasta las 5 horas de la mañana del día siguiente en cada caso.

De igual modo, apelando a la comprensión de los usuarios, se reitera la recomendación de contención en los consumos, limitándose el uso a lo estrictamente necesario.

A LA TRAMITACION DE LAS JUBILACIONES SE REFIRIO EL Sr. ROJAS

BUENOS AIRES, 20 (UP). — El nuevo director nacional de delegaciones regionales del Ministerio de Trabajo y Previsión, Sr. Carlos Rojas, formuló declaraciones acerca de su próximo viaje a Tucumán. Dijo que allí existe un serio problema, que es el de 1.330 obreros cuyos expedientes jubilatorios se encontraban paralizados desde hace mucho tiempo, algunos desde hace tres años.

"Naturalmente —expresó— tal estado de cosas trae aparejado el desaliento en la masa trabajadora. En consecuencia, el ministerio ha superado las dificultades y en una semana logramos finalizar los trámites de 320 jubilaciones, que son las que entregaremos en un acto a realizarse en Tucumán el 23 del corriente. Es decir, que en esa fecha los recurrentes recibirán los cheques o giros por las sumas que les corresponda desde el cese de los servicios, los que en algunos casos representan elevadas sumas".

Señaló asimismo el Sr. Rojas, que en Tucumán se acusó a las actuales autoridades de la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera (FOTIA) de haber quemado los expedientes jubilatorios. "Como pueden apreciar —aclaró el Sr. Rojas a los periodistas— tal cosa no ha ocurrido y la mejor prueba es la entrega de jubilaciones que haremos en la fecha indicada". Manifestó que la acción iniciada en Tucumán se extenderá a todo el país; que en estos momentos no se contempla la disolución de ninguna delegación regional y que no se producirán cesantías en masa de empleados.

Dijo luego el Sr. Rojas, que la dependencia a su cargo no tiene conocimiento de que existan despidos en masa en las industrias de su jurisdicción, salvo algunos conflictos de orden común que se van solucionando paulatinamente.